

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.064

Precios en la última plana

Miércoles, 18 de noviembre de 1936

Franqueo concertado

HENAO, 8.-TEL. 15789 APART. 125

ANTE EL TRIBUNAL POPULAR DE VIZCAYA

La causa instruída contra los señores Wakonning, Martínez Arias, Anglada, Munsuri, Hernández Mendirichaga y Schaedt

El veredicto unánime es de culpabilidad y la sentencia comprende tres penas de muerte y tres de reclusión perpetua

A las diez y media de la mañana se reanudó la vista del interesante proceso cuya primera sesión se celebró el lunes. Asistieron, como el día anterior, buen número de abogados y muchos curiosos, que desde bien antes de la hora anunciada hicieron cola a la puerta de la Audiencia.

En el banquillo aparecen los procesados, a excepción del señor Wakonning, que por su estado de salud ha quedado en la cárcel.

INFORME DEL FISCAL

Se inicia la continuación de la vista con el informe del fiscal, señor Gomendio.

El señor Gomendio recuerda que en el informe que pronuncio con motivo del proceso contra el finado señor Murga, hizo resaltar cuál era la misión de la justicia: en tiempo normal, asegurar las normas de convivencia social, y en circunstancias extraordinarias, garantizar la actuación de nuestros ejércitos y garantizar los derechos de los ciudadanos de la retaguardia.

«Esta es la misión que hoy nos ocupa, dice».

Los procesados han podido gozar de todos los derechos que la República les garantizó y utilizan éstos para concertar sus esfuerzos y traicionar al régimen.»

Entiende y razona a continuación la existencia en los procesados de la unidad de propósito e intención.

Los procesados tratan de establecer un servicio de información para que sus nombres sean conocidos en el campo enemigo.

Los informes se redactaban y entregaban en casa del señor Martínez Arias, y éste los trasladaba al señor Wakonning, que era el encargado de recogerlos y enviarlos al campo enemigo.

Existe un delito de traición en los procesados.

Manifiesta luego que si se leen y examinan los informes se deduce bien claramente que existe en todos ellos un mismo espíritu y una directriz idéntica. «Existe, pues, el concierto entre los procesados.»

Examina, por su parte, los informes. «En el del procesado señor Anglada, se habla de la necesidad de prevenir al mando de determinados detalles; se habla también de la entrega de Bilbao sin condiciones; de una información sobre salida de columnas por los frentes; se dice que en Galdacano no existen especialistas en cuestiones de dinamita y pólvora.»

El señor Munsuri, después de un relato que es una calumnias constante, habla de la necesidad para tomar Bilbao, después de un avance rápido y enérgico, de un bombardeo enemigo sobre la capital.

El señor Hernández Mendirichaga, redacta otra información sobre la situación económica, en la que habla de la necesidad de que caiga Santander y su provincia antes que Bilbao, para evitar que se repita aquí lo de Guipúzcoa, según dice el procesado, y encarga al también encartado Schaedt, que anuncie la necesidad de una rápida ofensiva sobre Bilbao.

Solamente las calumnias que encierra el escrito podían ser objeto de otro sumario.

Estos informes podían ser objeto para la realización de represalias similares a las desarrolladas con anterioridad, en las que varios ciudadanos pagaron con su sangre inocente las consecuencias de otros informes.

En los informes existía un motivo de tipo militar: la necesidad de tomar Bilbao rápidamente; se hablaba de la situación del enemigo y se suministraban otros detalles.

En los citados informes de los procesados se habla de aniquilar Bilbao de tomar la plaza y ya «ahéis, señores del jurado, lo que supone tomar por el enemigo una plaza de las nuestras».

Tenemos la triste experiencia de Badajoz y de otros lugares en los que corrieron ríos de sangre por los asesinatos de personas contrarias a la significación de los hechos.

Cuando así se informa al enemigo, cuando a un procesado le parece sencillo y natural el solicitar que se bombardeé Bilbao, cuando todos somos testigos de las consecuencias desastrosas del último ataque aéreo que sujeta, y que alguna de las personas que se hallan en esta Sala hubo de lamentar de cerca, ¿qué calificación puede darse a los hechos realizados por los procesados?

Los informes son el contenido o el objeto del delito, pero es necesario atender también a la intencionalidad a la modalidad del delincuente.»

Examina con detalle es: aspecto relacionado con la contextura moral de los procesados.

Añade luego a que se quieren destacar los servicios o las hojas de servi-

cios de algunos procesados que han servido a la República, pero dice que ante la vista de los informes se ve claramente la intención que ha guiado a los procesados.

«Y la intención que ha guiado a los encartados en el proceso no ha sido precisamente la de servir a ningún ideal, que pudiera justificar la intención que revelaban los informes, que no era otra que la de salvar los millones de Bilbao.»

A ellos no les importaban las consecuencias de ese avance rápido y enérgico sobre Bilbao que solicitaban, no les merecían respeto alguno a las víctimas que habría de ocasionar un nuevo bombardeo aéreo con la muerte de niños y mujeres indefensas, con tal de salvar sus millones.

Esta es la contextura moral de los procesados.»

Luego se refiere a los documentos recogidos al señor Wakonning, y dice que los recogidos en la valija diplomática no son los únicos enviados por este encartado, ya que él mismo de clara textualmente que «anteriormente» envió otros dos informes del señor Murga, más otro informe del señor Anglada y seguramente otra porción de datos más.

No pueden destruir el valor de estas declaraciones anteriores las posteriores de que tales informes se quemaron o extraviaron.»

Entiende luego que los procesados señores Wakonning y Martínez Arias, por el hecho de ostentar los cargos de jefes de naciones extranjeras, debían haberse abstenido de toda actividad, obrando con neutralidad escrupulosa; mas lejos de eso fueron los que iniciaron todo este servicio de información.

«Lo dice Anglada, aunque más tarde trató de rectificar. Y es natural, porque como sin concierto ni conversación, por parte de los procesados, pudieron los informantes enviar sus informes y coincidir en una misma persona y en un mismo camino?»

Y no sólo es eso, sino que hay más la actividad constante del procesado señor Wakonning para perjudicar a la República.

Me refiero a la exportación de ese dinero y alhajas, que es objeto de sumario aparte; aludo también a los borradores de cartas hallados en el archivo consular del señor Wakonning, en las que se encuentra un escrito de cuenta de cómo ayudó a salvarse a un tal J. L. y anuncia que quiere llevar a otros dos individuos, que cuando pretendían huir, seguramente sería porque estaban complicados en el movimiento contra la República.

Así, pues, teniendo en cuenta el concierto que existía entre los procesados para los envíos y el contenido de los informes, yo os ruego, señores jurados, que hagáis justicia; que cuando contestéis al veredicto no recordéis los horrores de un bombardeo pasado, que no recordéis tampoco lo que pudo ocurrir de haberse producido, como consecuencia de esos informes, un nuevo ataque; yo os pido que no obréis con odio ni rencor para nadie, pero sí con justicia, porque sois responsables de la vida de los ciudadanos, y en nombre de ese pueblo al que representáis, debéis hacer justicia de una manera firme y justa.»

Termina haciendo una sentida apelación a la justicia de los jurados.

— o —

Informa a continuación el defensor del procesado, señor Munsuri, don Juan U. Migoya.

En bellos párrafos comienza explicando su comparecencia en apoyo de un compañero como el señor Munsuri.

Destaca la figura del señor Munsuri y dice que no ha creído preciso traer a declarar a la Sala a testigos que atestiguaran la conducta de su patrocinado.

El señor Munsuri es un valor bien conocido de todos.

Dice que sabe que no hace falta insistir cerca de los miembros del Tribunal de Hecho ni del de Derecho, sobre la personalidad del procesado, y que a ambos Tribunales les consta por la experiencia de muchos amigos suyos cuál es el carácter del señor Munsuri y cuál ha sido siempre su conducta y la prodigalidad con que ha prestado servicios especialmente a los elementos de izquierda.

«Venimos aquí—dice—después de la experiencia del pasado movimiento de octubre de 1934. Allí se pudo constatar bien el proceder de cada uno.

Consiguientemente, además, que el personaje de referencia pudiera trabajar eficazmente en favor de los señores que hoy podían haberse sentado en las sillas que ocupa el Jurado, lo hace el mismo y le saca con bien de la causa en que estaba comprometido.

Otro día consigue unos pasaportes para unos familiares de un personaje destacado de la República y logra poner a aquéllos a salvo de toda eventualidad, más allá de la frontera.

Otro día, es otro muchacho destacado de una Sociedad u organización de resistencia quien consigue por su mediación librarse de las garras de la prisión.

Ese era Munsuri y esa es la mejor prueba de su carácter.»

Dice que no sólo quiere recoger las excelentes cualidades del procesado y compañero, sino también dos defectos que le caracterizan: la rapidez en la decisión y la facilidad de hacer algo que más reflexivamente obrando no hubiera hecho.

Añade que el señor Munsuri tiene una cultura, una pluma y una palabra admirables.

Pero por lo mismo que es inteligente, tiene el defecto de otras personas de talento: el de que por una frase mordaz, por un comentario que revela su ingenio, pierden a veces la amistad, los negocios o actividades a que se dedica.

Expone cómo un día el señor Munsuri acude a la oficina del señor Martínez Arias, llamado por éste para facilitarle unas señas, y allí surge la ocasión de escribir una carta a un amigo suyo, don Pedro Alfaro, conocido abogado burgalés, con quien le unen lazos fraternales.

Y empieza a dictar una carta, en la que expone al amigo su punto de vista sobre el momento actual; una carta de magnífica brillantez literaria, y se deja llevar de su impulso e introduce algunas frases mordaces, y aquello que surgió ocasionalmente, quedó escrito y pasó a la cartera del señor Wakonning.

«La ligereza e imprudencia estaban realizadas. Ya no tenía remedio. Yo sé bien que Munsuri fue el primero que se arrepintió de ese acto puramente ocasional.»

Es claro que en dicha carta no figuran datos de índole militar, ni el procesado pretendió en momento alguno facilitar informes de ningún género.

La carta era dirigida de amigo a amigo y se trataba de simples comentarios.

Si él hubiese pretendido enviar informes a Burgos, al cuartel general, es lógico que no lo hubiese hecho a Alfaro, porque él desconocía qué relaciones tenía su amigo con el cuartel general ni en qué estado espiritual se encontraba frente al movimiento.

Se lee detenidamente la carta de Munsuri patrocinado se ve que el contenido no alcanza otras proporciones que las del carácter de un artículo o un editorial periodístico: un comentario más o menos mordaz.

En él no se hacían revelaciones de ningún género.»

Niega que los procesados sean ni tengan siquiera madera de espías.

El procesado únicamente describía las cosas de aquí con vehemencia, con sarcasmo, pero no facilitaba detalle alguno de tipo militar.

Además, si esto fuese así, esos informes no debían haberse leído ayer aquí porque el público no podía enterarse de los datos que en ellos se reflejaban, y esas cartas y escritos fueron leídas aquí delante de más de 200 personas y la Prensa pudo haber hecho un extracto de los mismos, que hubiera permitido que se conocieran por más de 200.000 personas.

No es censura para el presidente, pero sí este permitió que se leyeran tales documentos es porque tanto la Presidencia como el fiscal saben que aquéllos son perfectamente inocuos.»

Niega que el señor Munsuri asistiese a las reuniones de los demás procesados ni que realizara nuevos envíos.

Niega que en el escrito de Munsuri se encierre una excitación al bombardeo ni a otras medidas de tipo militar.

Entiende que el hecho se comatió en todo caso, en grado de frustración.

Estima y justifica la no procedencia de la aplicación del Código de Justicia Militar, sino del Código Penal.

Declara que no cabe la calificación del delito de traición, porque no se trata de una guerra exterior y en la técnica del derecho no puede admitirse que el delito de traición se cometa si no es en una guerra exterior.

Termina su brillante informe refiriéndose a una alusión del fiscal, en cuanto a la desaparición de un dardo del letrado, víctima del bombardeo militar.

Actúa a continuación el señor Aróstegui.

Entiende que la causa de su defendido, señor Hernández Mendirichaga, no tiene más conexión con las de los otros que haberse hallado su escrito en la valija diplomática del Sr. Wakonning.

Dice que el escrito de su patrocinado es tan claro que no induce a error.

Lo lee y niega que, como el fiscal ha dicho, el señor Hernández Mendirichaga hable en él de la necesidad de que caiga Santander antes que Bilbao. Eso es inexacto.

«El procesado aboga por que no ocurra aquí lo de San Sebastián.»

«El procesado únicamente establece la hipótesis de que Bilbao pueda ser tomado antes que Santander.»

En ese escrito habla también de que los Bancos del Comercio, de Bilbao y de Vizcaya tienen un efectivo de seiscientos millones de pesetas, y en custodia cinco mil millones, mas lo procedente de Guipúzcoa, cuya cuantía ignora el procesado.

Dice que los demás Bancos tienen existencias por valor de cinco a seis millones, excluyendo al Banco de España.

Este es el escrito del señor Hernández Mendirichaga y en él no se habla de que Bilbao sea bombardeado, como puede verse, ni se demuestra que el señor Hernández Mendirichaga sea beligerante en la lucha.

No hay en él otra cosa que no suponga una preocupación hondísima por la economía de Vizcaya, a la que ha consagrado toda su vida.

En ese escrito el procesado no revela hechos ocultos, porque los datos que aporta están publicados en varios anuarios financieros y en todos los balances de los Bancos de referencia.

Son datos esos conocidos por toda persona versada en materia económica.»

Se refiere al documento suscrito por las entidades económicas que se entregó al gobernador civil para que autorizase su envío a Burgos.

Explica la relación existente entre los procesados señores Hernández Mendirichaga y Martínez Arias, basada únicamente en que el primero es consejero de la Sociedad a la que pertenece el segundo como director.

Regua a los jurados que lean detenidamente el escrito de su defendido y termina abogando por que en el veredicto exista un espíritu perfecto de justicia.

El señor Arellano, que defiende a los señores Wakonning y Schaedt, se refiere a la misión de los jurados.

Después entra en el análisis de los hechos que se imputan a su primer defendido y afirma que se trata del consúl de Austria y de Hungría y en, además, ha ejercido funciones de apoderado de las embajadas de ambos países en París.

En poder del señor Wakonning obran el correspondiente «carnet» y el placet del Gobierno español central, reconociendo esa personalidad.

Aún no le ha sido retirado ese placet y sigue siendo por ello representante de las embajadas respectivas.

Dice luego que el procesado no llevaba oculta su valija, ni opuso resistencia a que fuese registrada, ni a que se registraran sus baúles, ni su propio domicilio. Y en estos lugares no se ha encontrado nada delictivo ni punible.

«Únicamente en la valija aparecen unos documentos.»

El procesado era un amigo de todos, dispuesto siempre a favorecer a cuantos a él se acercaban en demanda de un favor.

Por ello le habían entregado innumerables cartas y documentos personas deseadas de relacionarse con sus familias respectivas, cartas familiares para los parientes a quienes el movimiento había separado o de quienes se carecía de noticias.

Por otro lado se ha demostrado otra finalidad humanitaria del procesado, al intervenir en embarques, sólo cuando los interesados tenían los documentos en regla.

Aparecen unos informes en la valija de los procesados Hernández Mendirichaga, de Murga, ya finado, del comandante Anglada y de algún otro procesado.

Justifica a continuación lo ya expuesto por el procesado de que aprovechó esas cartas y noticias que se le ofrecían por las circunstancias para facilitar información a sus Embajadas y servir a su país.

Niega la existencia de pruebas de que el procesado hubiera pasado informe alguno al campo faccioso.

«El procesado Martínez Arias ha declarado que el primer informe del finado Murga lo rompió él.»

Y contra esta afirmación no se ha hecho ninguna contraprueba.

Los jurados saben que no se pueden apreciar los hechos sin pruebas y que no pueden guiarse por indicios.

«Ayer mismo declaró el Sr. Wakonning, contestando a una pregunta, que él no pasó ningún documento, sino que los rompió.»

Afirma luego que el procesado no es un advenedizo en la representación consular.

«Tiene un historial acreditado y es un patriota de su país, al que sirve. Y el que sirve a su país, aunque no sea oportuno decirlo, no es un espía.»

El Reglamento de campaña del año 1882 dice bien claramente que «no es espía el hombre que sirve a su patria y a su país.»

En el público se oyen algunos murmullos, que el presidente corta.

El abogado defensor dice que cree no haber faltado a nadie.

Dice luego que en el transcurso de la guerra europea es uno de los hombres que más luchó por la causa de los Imperios Centrales.

En estos momentos tenía una misión que cumplir: la de informar a sus respectivas Embajadas cómo marchaba la situación del país, para que fuera posible formar un punto de vista sobre el estado de Bilbao.

Dice que el hoy procesado se dirigía a San Juan de Luz, donde ya estaba citado previamente con sus Embajadas.

Insiste en la tesis de que los documentos ocupados al procesado iban destinados a las Embajadas de su país y no a Burgos.

El viaje que proyectaba no lo ocultó, desde el momento que incluso lo puso en conocimiento del Gobierno Vasco.

«El que llevase cartas y escritos de diversas personas tiene lógica explicación en el deseo de las personas que se acercaron a él para, por ese medio, comunicar noticias familiares a sus parientes de fuera.»

Se habla también de que llevaba joyas, y esas joyas no eran otras que las de su esposa y una hija y de la esposa de otro diplomático.

Se dice que era portador de planos y esos planos no son otros que los que figuran en las Memorias de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao de los años 1927, 29, 32 y 35, y, por tanto, del dominio público.

El procesado ha explicado satisfactoriamente que los llevaba para una gestión de compra y venta de minerales y que no perseguía con ello ninguna finalidad de tipo militar.»

Termina haciendo una invocación al Jurado para que obre con estricta justicia.

Defiende después a su otro patrocinado, el súbdito alemán señor Schaedt y no se explica cómo ha podido incluirse en este procedimiento a ese procesado.

Explica detalladamente las tres cartas enviadas por su defendido, una para su esposa, residente en Alemania, otra para un amigo de Stetin (Alemania) y la tercera para un tal Tarno, otro alemán perfectamente desconocido e ignorado, en San Sebastián.

Estudia la no concurrencia de hechos delictivos en el texto de esas cartas, que eran de carácter privado únicamente.

Se refiere más tarde al contenido inocuo de la tercera carta, la única en la que puede apreciarse algo relacionado con la situación.

Solicita también un veredicto justo.

Interviene por último el señor Herrán, que defiende al señor Martínez Arias.

Explica «detalladamente cómo el procesado le encomendó la defensa y sus trabajos preliminares.»

Alude luego a la declaración que el señor Martínez Arias le hizo en la cárcel.

En ella le dijo: «Yo nunca pude pensar que el prestarme a hacer un favor a un amigo pudiera costarme la vida.»

Murga trabajaba en mi oficina y me expuso, a raíz del movimiento, sus inquietudes espirituales, y un día me habló de que él quedaría satisfecho si pudiese pasarse al campo enemigo un pliego que le justificase.

El primero de los escritos de Murga lo destruí yo mismo y el segundo y tercero los entregué en propia mano a Wakonning.

La destrucción del primer escrito se debió a que entendía que no había oportunidad de enviarlo a su destino.

Las otras intervenciones de los que hoy figuran procesados conmigo son accesorias de ésta.

Anglada, como no sabía escribir a máquina, vino a mi oficina y como ya conocía a Wakonning, se entrevistó con él directamente.

Las otras dos notas de los otros procesados nacieron esporádicamente.

Mi actuación—sigue la declaración del señor Martínez Arias a su defensor—se redujo en todo momento a la labor mecánica, a servir de mecanógrafo sin que yo participara de las ideas que en el escrito se vertían, llevado tan sólo por el deseo de servir a un amigo.»

El señor Herrán alude, después de referir esta declaración, a sus entrevistas

A retaguardia de Madrid, los facciosos patentizan un gran desconcierto

En la capital, sus defensores se afianzan en la plena seguridad del triunfo. - Por qué no cercaron Madrid los rebeldes, como era su propósito. - En Asturias las tropas republicanas se apuntaron el lunes una jornada gloriosa

DETENCIONES

Barcelona, 17. La Policía practicó un registro en el domicilio del farmacéutico J. Sarret, y se incautó de 2.000 pesetas en monedas.

El farmacéutico fué detenido.

La Policía detuvo al administrador de Correos de Mongat, Zenón Benedito.

MUERTE DE UN AMIGO DE ALCALA ZAMORA

Madrid, 17. En la calle de Lope de Vega, 47, domicilio del que fué secretario y gran amigo del ex presidente de la República Alcalá Zamora, cayó un obús en el momento en que el señor Victorio Hidalgo estaba sentado en la mesa del comedor con su esposa.

Victorio Hidalgo quedó muerto.

LA SEGURIDAD DEL TRIUNFO

Madrid, 17. Un periodista ha solicitado la opinión sobre el momento actual de varios destacados miembros militares.

El consejero de Guerra, Mitje, ha dicho:

«Si todo estuviera reducido a impedir la conquista de Madrid, desde ahora mismo tendríamos que decir que nuestro objetivo estaba por completo realizado.

No entran ni pueden entrar.»

Se refirió a los países que prestan ayuda a los facciosos, y dijo que hace ya muchos meses, allá en abril, se adquirieron armas y municiones en determinada nación por el propio ex general Sanjurjo.

Francisco Galán dijo que aunque la situación pareciera delicada, y eso es lo que hay que difundir entre los defensores, por Madrid no pasan de ninguna manera.

El comisario de la brigada internacional, Nicolletti, dijo que Madrid está muy bien defendido.

De todas partes de España donde domina el Gobierno, los ofrecimientos superan a los cálculos. Mi impresión es magnífica.

El final lo veo claro y, sobre todo, más rápido de lo que muchos creen.

Buenaventura Durruti ha manifestado que no hay duda de que en Madrid no entran.

Estoy contento en Madrid y con Madrid.

Ángel Pestana dijo que la situación de Madrid es magnífica.

Madrid no podrá ser nunca en su totalidad de los facciosos, salvo un fenómeno que no ha de producirse.

PENSABAN CERCAR MADRID

Barcelona, 17. El periódico barcelonés «La Rambla» dice en una crónica que el Estado Mayor faccioso tenía al principio el proyecto de cercar Madrid, dejando incomunicada la capital de la República, pero los políticos de algunos países europeos no permitían un proyecto tal, que representaba la pérdida de mucho tiempo, y Franco y Mola, más atentos a las insinuaciones extranjeras que a sus propios planes, abandonaron la primera iniciativa, creyendo que la entrada en Madrid se habría de limitar a un simple paseo militar.

ENTRE LOS REBELDES REINA UN GRAN DESALENTO

Barcelona, 17. Un periódico publica un telegrama de Londres, en el que se dice que los militares facciosos de Toledo reconocen que sus elementos, no sólo no han entrado en Madrid, sino que han perdido terreno en algunas posiciones.

Añade que entre aquellos elementos rebeldes cunde el desaliento.

Publica también un telegrama de París, en el que dice que las noticias que se reciben sobre la marcha de las operaciones en el frente de Madrid son de que en el campo enemigo cunde el desaliento ante la formidable resistencia de las Milicias.

Franco culpa de la resistencia a los elementos anarco-sindicalistas, y es que su plan es hacer creer a la opinión europea que en el interior de Madrid ocurren hechos criminales, y es preciso acabar pronto para instaurar el orden.

LA LUCHA EN LOS FRENTES ASTURIANOS

Gijón, 17. Una gran parte de la jornada victoriosa de ayer, lunes, corrió a cargo de la Aviación leal.

Muy de mañana doce aparatos republicanos se elevaron sobre Oviedo, marchando rápidamente hacia el pueblo de Navia, casi en el límite de Galicia, donde el enemigo tiene una base aérea.

La sorpresa en el campo rebelde debió ser tremenda al ver la audacia de nuestros aviadores; pero como no te-

nían medios de defensa anti-aérea, se limitaron los servidores de la base aérea a huir del cuerpo y dejar que nuestros aviones bombardeasen el campo a placer.

Poco después, los aviones leales volvían a su base, dejando destruidos dos aparatos facciosos y con averías muy grandes a otros tres.

Después bombardearon Oviedo, castigando los reducidos de los rebeldes con metralla en gran cantidad.

A la vez, la artillería no dejó de bombardear la población, destruyendo algunas casas de la calle del Arzobispo Guisasa, donde se hallaban concentrados los mayores contingentes facciosos, ante la posibilidad de un ataque de nuestras fuerzas por aquel lado.

También operó durante el día la fusilería en todos los frentes, y de manera especial por San Claudio.

Los rebeldes, sorprendidos y atemorizados, huyeron de sus parapetos para refugiarse en lugares que creían más seguros.

No se puede determinar el número de bajas sufridas por los rebeldes; pero debieron de ser bastantes, a juzgar por la actividad de sus sanitarios, que no pararon un momento de actuar en aquella zona.

Cuando se hacía la calma en los alrededores de la población, se oía el fuerte cañoneo que zumbaba en la parte de «El Escamporio».

No se operó en toda la línea occidental, sino que se atacó el flanco izquierdo, arrojando de sus posiciones el enemigo, que estaba emplazado entre los pueblos de Cuero y Grullas, cerca de Grado.

La operación fué iniciada por los aparatos de aviación republicana, que hicieron primero un vuelo de reconocimiento, y a 250 metros de altura dejaron caer dieciséis bombas, mientras otros dos aparatos enfilaron sus ametralladoras sobre el enemigo, haciendo huir desparavidos a los riferos, que lanzaban sus aluidos de siempre.

Completando este ataque, dos carros blindados avanzaron hasta los parapetos, destruyendo las líneas de alambra que tenía el enemigo.

Detrás de los carros avanzaron los dinamiteros, y seguidamente, quinientos milicianos, con sus fusiles, cubrieron un frente de un kilómetro.

Después de cuatro horas de lucha fué ocupada la posición, denominada «Lo-

ma Parda», donde el enemigo tenía una línea atrinchada de medio kilómetro de extensión.

Desde esta posición se domina admirablemente el puente de Peñafior, emplazado sobre el río Nalón.

En el campo enemigo se recogieron dos cajas de municiones, cuatro fusiles y la chilaba de un moro, que fué llevada a la Comandancia general como trofeo.

Fueron recogidos 17 cadáveres, de ellos 11 de moros, cuatro de soldados, el de un teniente y el de un cabo.

En el frente de Brañes, después de un «paquete», se pasó a nuestras líneas un soldado de Regulares, que al ser apresado dijo llamarse Eusebio García.

Tiene treinta y seis años de edad, y es natural de Jaén.

Manifestó que en las líneas enemigas se come muy mal, y que hay muchos soldados que desean pasarse a las fuerzas leales.

Añadió que había estado quince años en África, que profesaba ideas izquierdistas, y que por eso se había pasado, aun a riesgo de perder la vida.

LLAMAMIENTO A FILAS EN SANTANDER

Santander, 17. Por la Comisaría General de Guerra de Santander se ha ordenado la incorporación a filas de los soldados de haberes que han servido en las filas de los reemplazos de 1930 y 1931, y de los del capítulo 17 (cuotas), hayan servido o no, de los reemplazos de 1930, 1931, 1932 y 1933, haciéndose la presentación en el cuartel del regimiento de Valencia.

Quedan exentos de esta presentación, como de las anteriores, los que ya están en las columnas del frente o prestando servicios en Telégrafos, Correos, Teléfonos y Ferrocarriles.

NOTICIAS SOBRE LA SITUACION EN LA CAPITAL DE ESPAÑA

París, 17. La Agencia Havas comunica desde la capital española que durante toda la noche la artillería del Gobierno actuó con gran intensidad sobre las líneas facciosas.

En la tarde de ayer un contingente numeroso de tropas marroquíes se lanzó al ataque en el sector NO.

Un grupo de Regulares logró filtrarse por cerca del Puente de los Franceses, siendo colado el puente por los defensores de Madrid.

Desde las ocho de la mañana de hoy un terrible ataque faccioso se ha realizado sobre el mismo sector, siendo rechazado con terribles pérdidas.

Añaden los despachos que en la tarde de hoy, en el sector de Carabanchel las tropas leales han efectuado un ligero avance.

En el Puente de los Franceses los facciosos intentaron un nuevo golpe, que fue energicamente rechazado por las tropas leales.

NOTICIAS DE SANTANDER

Santander, 17. Las autoridades de Justicia han enviado diversos frentes Populares de la provincia un escrito para que hagan una relación de todos los detenidos desde que está el actual movimiento.

En la última sesión de la Junta de Defensa, y por el Gobierno civil, se ha ordenado la suspensión de las clases en todos los centros docentes de la provincia, haciendo saber a todos los maestros que deben de presentarse a las autoridades para que éstas les destinen a las ocupaciones que consideren pertinentes.

HASTA LOS OBREROS ALEMANES SE SOLIDARIZAN CON LOS ESPAÑOLES

Praga, 17. Unos obreros de Berlín que han sido detenidos en su espíritu de solidaridad con el pueblo español.

Se asegura que la inmensa mayoría de los obreros alemanes, a pesar del ambiente de amenaza en que viven, están espiritualmente al lado de la democracia española.

UNA ALOCUCION DEL MINISTRO DE ESTADO

Valencia, 17. El ministro de Estado ha dirigido al país una alocución radiada, de la que son los párrafos siguientes:

«Hace ocho días que Madrid se bate como héroe.

España entera sigue la lucha llena de emoción con seguridad en el triunfo. Los asaltantes de Madrid a cada arremetida contra la capital ven menguada su potencialidad ante la heroica resistencia que se les opone.

Lo que no pueden tomar por tierra, por la seria resistencia que se les opone, tratan de obtenerlo desde arriba, bombardeando las calles céntricas y barrios populares sin justificación alguna de carácter militar, animados de espíritu de venganza.

Bombardean Madrid los aviadores facciosos alemanes e italianos desde sus aparatos de la misma procedencia importados en masa, mientras el Comité de no intervención de Londres delibera sobre si el acuerdo ha sido violado o no.

Madrid está en nuestras manos y no saldrá de ellas.

Con Madrid está toda España alzada contra la rebelión militar, contra la ayuda extranjera al servicio de los rebeldes.

Los rebeldes han bafado su propio record de hechos inhumanos al lanzar sobre la población madrileña para amedrentarla el cadáver mutilado de un aviador leal.

Pasan estas cosas que son del dominio público sin que se hayan dado cuenta en Europa.

Los facciosos cuentan en sus filas

sólo con tropas mercenarias, milicias extranjeras fascistas de distintas latitudes, aviones e aparatos italianos, material de guerra extranjero, que ni siquiera han tenido el pudor de borrar la marca de fábrica.

Hay entre ellos de todo menos españoles.

España está al lado nuestro simpatizando con los combatientes de la República, en cuya victoria espera la democracia para la causa de la paz.»

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA PRIMO DE RIVERA

Alicante, 17. Esta mañana dió comienzo la causa seguida contra don José Antonio y don Miguel Primo de Rivera, la esposa de este último, doña Margarita Larios, y seis procesados más.

Primo de Rivera anunció que se defendería a sí mismo y que se encargaría igualmente de la defensa de su hermano y de su cuñada.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de rebelión militar.

sino todo el tiempo que sea necesario. Resistir como se hizo ayer y lanzarse al ataque en cuanto el mando lo disponga.

Peró las juventudes madrileñas de septiembre, a los invasores de su patria y a sus intentos de penetrar en Madrid, responden con su deseo inquebrantable de defenderlo, si fuera preciso, calle por calle, casa por casa, si la ocasión llegara, que no llegará, porque dentro de poco se les alejará de Madrid.

Todo el mundo a aprender el manejo del fusil, de la ametralladora, de la bomba de mano.

Todo el mundo a construir trincheras, a fortificar las calles.

Repetimos lo que hemos dicho antes: una defensa inexpugnable de Madrid es la base más firme para emprender la nueva ofensiva y es puntal de nuestra victoria.

Madrid debe ser el Verdún de España, y Verdún fué inexpugnable.

«El Socialista», publica el siguiente comentario:

«En Madrid el enemigo tiene muchos tanques, muchas ametralladoras, muchos cañones, muchos fusiles y muchos mercenarios. Pero ¿qué sucede en la cuenca del Tajo? ¿Qué sucede en Extremadura? El enemigo sólo es dueño del terreno que pisa.

Le sucede lo que a algunas frutas de cáscara dura, pero que en realidad sólo son pulpa blanda.

El pueblo de Madrid no tiene más que resistir tenazmente, sin retroceder un paso, suceda lo que suceda, hasta romper con su resistencia, hasta pasar a la ofensiva en forma arrolladora, a fin de conseguir la victoria definitiva.»

«Política» comenta las salvajadas de las hordas fascistas, puestas de manifiesto repetidamente.

Se dirige a la opinión internacional y dice:

«No pedimos compasión, no la hemos pedido nunca.

El pueblo heroico de Madrid sabe que la conquista de una humanidad firme en su propósito de marchar por el camino del progreso y de la libertad, obligan incluso a sufrir ataques tan injustificados y brutales como las que efectúan con víctimas inocentes.

No pedimos compasión, pero pedimos justicia.

Pedimos a la opinión internacional que advierta lo deseado de la posición en que se ha colocado al hablar de la humanización de la guerra, en vista de la actitud de los sublevados contra un régimen democrático y progresivo, que no reparan en recurrir a los medios más abominables para producir víctimas entre elementos ajenos en absoluto a la contienda actual.»

PARA EVITAR LOS ABUSOS DE DESAPRESIVOS COMERCIANTES

Madrid, 17. Por la Junta de Defensa de Madrid se han dado órdenes terminantes para los que especulan con los productos alimenticios.

Los productos alimenticios serán expendidos con arreglo a las tarifas normales.

Quien eleve los precios se coloca fuera de la ley.

La inmensa mayoría del comercio madrileño cumple con rigor su obligación, pero hay algunos cuantos comerciantes que, al amparo de la guerra, especulan con productos de primera necesidad, y éstos deben ser denunciados inmediatamente.

No puede tampoco excluirse de la medida a esas personas que, sin la debida consideración, acumulan alimentos para uso particular en cantidad superior a las de consumo normal.

Por fortuna, Madrid está suficientemente abastecido de provisiones de boca y es absolutamente necesario que esta función se haga con toda normalidad.

Madrid, 17. Justius Doch, ministro austriaco de la Guerra, que actuó desde 1918 a 1920, jefe de la revolución socialista a febrero de 1935, se encuentra en esta capital.

«He venido a España—ha declarado—para poner a disposición del Gobierno español todas mis experiencias y conocimientos militares que poseo.

Afirma que la suerte de Europa se está decidiendo en España.

La guerra civil española, si triunfan los facciosos, puede derivar en un conflicto europeo.

Si triunfasen los defensores de la libertad y de la democracia se mantendría la paz en Europa. Por eso es por lo que he venido a España para ponerme al lado del socialismo y dispuesto a prestar mi ayuda al Gobierno legítimo de España.

CONSEJO DE MINISTROS

Valencia, 17. Ayer se reunió el Consejo de ministros.

El Gobierno acordó felicitar públicamente a los valientes aviadores que con tanto arrojo y heroísmo venían a la aviación faccista.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE LA MAÑANA

Madrid, 17. «Juventud» dice: «Las hordas de Varela se rompieron nuevamente contra el muro formidable de nuestros milicianos.

Los mercenarios extranjeros y todo el mundo deben saber que la juventud armada del pueblo está dispuesta a defender Madrid resistiendo en sus actuales términos, no unos pocos días

con los empleados de la «Sig» y con los amigos del procesado.

De todo ello sacó el defensor la consecuencia de que su patrocinado única y exclusivamente pretendió «endrar un servicio de amistad, sin que su espíritu fuese el de esas informaciones.»

Analiza las declaraciones de los empleados de la «Sig», que son un magnífico exponente de la conducta inabarcable del señor Martínez Arias con todos ellos, sin distinciones de ningún género.

Tratándose, como se trata, de un delito político, entiende que es necesario delimitar la capacidad del delincuente, su capacidad para delinquir.

Dice de su defendido que es un hombre esencialmente apolítico, que respeta las ideas todas, porque no reacciona ante ninguna.

Examina después los servicios prestados al ya finado Fulgencio Mateos y recientemente al concejal socialista Eibar Mateo Careaga.

En este caso, como en los anteriores, llevado de su deseo de servir a la amistad, arrostraba una responsabilidad a cambio de ello.

Estudia la falta de iniciativa por parte de su patrocinado en ninguno de los casos de los procesados Murga, Anglada y Hernández Mendirichaga.

Termina su informe invitando a los jurados a que contesten al veredicto con el corazón.

RECTIFICACIONES DE LAS PARTES

Permitiéndome los informes, el fiscal pide la palabra para rectificaciones.

Refiriéndose a lo dicho por un defensor (el del señor Munsuri) dice que es extraño que la carta de un amigo se dirigiese a otro con copia.

Contestando a otro defensor dice que en las informaciones hay operaciones de guerra que tienen una oportunidad en momento dado. Y en el informe de Anglada se habla del envío de tropas a Irún y Asturias.

En aquella fecha esas informaciones tenían una oportunidad.

Sigue diciendo el fiscal que otro defensor ha manifestado que no existe ninguna prueba de que se enviaran al campo faccioso los informes de Murga, cuando al folio 253, vuelto, se puede leer la declaración de Wakonning, que asegura que se enviaron tales informes.

Refiriéndose al caso del procesado Schaedt, niega, contra lo que ha sostenido su defensor que se trate del individuo desconocido.

Se extraña de que, sin más ni más, a un enemigo del campo en que uno se halla, se le invite a que acelere la ofensiva para tomar la plaza, dirigiéndose para ello a un amigo, al que formula el ruego, con el deseo de que no haga llegar a la Junta rebelde.

Estima claro el fin que con esa carta se perseguía.

Dice, por último, que se habla de que los procesados trabajaban por humanizar la guerra, y pregunta si se entienden por humanizar la guerra aplastar a las fuerzas leales, si ha sido esa labor de humanización que han realizado los encartados en este sumario.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ENTUSIASMO Y EXPECTACION

Barcelona, 17. Las noticias que se reciben de la heroica resistencia de Madrid ante los furiosos ataques de los facciosos apasionan a todos los habitantes de la ciudad, que localizan su atención en los acontecimientos que se desarrollan en la capital de la República.

Durante todo el día se han formado grandes grupos en las calles principales, especialmente en las Ramblas, comentando las noticias de Madrid que aparecen en los transparentes de los periódicos.

En algunos lugares se formaron manifestaciones de propaganda para el alistamiento de hombres y mujeres en nuevas columnas que vayan a ayudar a los combatientes del frente Centro.

De los pueblos de la provincia se tienen noticias de la formación de nuevas centurias.

OPRECIMIENTO DE UN MINISTRO AUSTRIACO

Valencia, 17. Justius Doch, ministro austriaco de la Guerra, que actuó desde 1918 a 1920, jefe de la revolución socialista a febrero de 1935, se encuentra en esta capital.

«He venido a España—ha declarado—para poner a disposición del Gobierno español todas mis experiencias y conocimientos militares que poseo.

Afirma que la suerte de Europa se está decidiendo en España.

La guerra civil española, si triunfan los facciosos, puede derivar en un conflicto europeo.

Si triunfasen los defensores de la libertad y de la democracia se mantendría la paz en Europa. Por eso es por lo que he venido a España para ponerme al lado del socialismo y dispuesto a prestar mi ayuda al Gobierno legítimo de España.

CONSEJO DE MINISTROS

Valencia, 17. Ayer se reunió el Consejo de ministros.

El Gobierno acordó felicitar públicamente a los valientes aviadores que con tanto arrojo y heroísmo venían a la aviación faccista.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE LA MAÑANA

Madrid, 17. «Juventud» dice: «Las hordas de Varela se rompieron nuevamente contra el muro formidable de nuestros milicianos.

Los mercenarios extranjeros y todo el mundo deben saber que la juventud armada del pueblo está dispuesta a defender Madrid resistiendo en sus actuales términos, no unos pocos días

con los empleados de la «Sig» y con los amigos del procesado.

De todo ello sacó el defensor la consecuencia de que su patrocinado única y exclusivamente pretendió «endrar un servicio de amistad, sin que su espíritu fuese el de esas informaciones.»

Analiza las declaraciones de los empleados de la «Sig», que son un magnífico exponente de la conducta inabarcable del señor Martínez Arias con todos ellos, sin distinciones de ningún género.

Tratándose, como se trata, de un delito político, entiende que es necesario delimitar la capacidad del delincuente, su capacidad para delinquir.

Dice de su defendido que es un hombre esencialmente apolítico, que respeta las ideas todas, porque no reacciona ante ninguna.

Examina después los servicios prestados al ya finado Fulgencio Mateos y recientemente al concejal socialista Eibar Mateo Careaga.

En este caso, como en los anteriores, llevado de su deseo de servir a la amistad, arrostraba una responsabilidad a cambio de ello.

Estudia la falta de iniciativa por parte de su patrocinado en ninguno de los casos de los procesados Murga, Anglada y Hernández Mendirichaga.

Termina su informe invitando a los jurados a que contesten al veredicto con el corazón.

RECTIFICACIONES DE LAS PARTES

Permitiéndome los informes, el fiscal pide la palabra para rectificaciones.

Refiriéndose a lo dicho por un defensor (el del señor Munsuri) dice que es extraño que la carta de un amigo se dirigiese a otro con copia.

Contestando a otro defensor dice que en las informaciones hay operaciones de guerra que tienen una oportunidad en momento dado. Y en el informe de Anglada se habla del envío de tropas a Irún y Asturias.

En aquella fecha esas informaciones tenían una oportunidad.

Sigue diciendo el fiscal que otro defensor ha manifestado que no existe ninguna prueba de que se enviaran al campo faccioso los informes de Murga, cuando al folio 253, vuelto, se puede leer la declaración de Wakonning, que asegura que se enviaron tales informes.

Refiriéndose al caso del procesado Schaedt, niega, contra lo que ha sostenido su defensor que se trate del individuo desconocido.

Se extraña de que, sin más ni más, a un enemigo del campo en que uno se halla, se le invite a que acelere la ofensiva para tomar la plaza, dirigiéndose para ello a un amigo, al que formula el ruego, con el deseo de que no haga llegar a la Junta rebelde.

Estima claro el fin que con esa carta se perseguía.

Dice, por último, que se habla de que los procesados trabajaban por humanizar la guerra, y pregunta si se entienden por humanizar la guerra aplastar a las fuerzas leales, si ha sido esa labor de humanización que han realizado los encartados en este sumario.

llegaron a su destino, ni salieron siquiera de Vizcaya.

En párrafos elocuentísimos y de notable doctrina jurídica hacen interesantes consideraciones sobre sus puntos de vista y apelan al Tribunal de Derecho, esperando de su sentido estricto de la justicia una sentencia de acuerdo con los hechos realizados por los procesados.

A las nueve de la tarde se dan por terminados los informes, y el Tribunal de Derecho se retira para dictar sentencia.

A las nueve y media de la noche los procesados son retirados de la Sala porque la fuerza que los custodia ha de substituirse.

Entre los procesados, al igual que en la sesión de la mañana, no se halla el señor Wakonning, que ha quedado en la prisión de Larrinaga en vista de su estado de salud.

LA SENTENCIA

A las diez menos cuarto, transcurridos 45 minutos de deliberación, el Tribunal de Derecho se reúne para dictar sentencia.

Los procesados son traídos nuevamente del cuarto de retención.

El presidente, señor Espinosa, da lectura a la parte dispositiva de la sentencia, en virtud de la cual se condena a la pena de muerte a los procesados don Guillermo Wakonning, don Federico Martínez Arias y al comandante don José Anglada España, «por la degradación de éste por su condición de militar, por la realización de un delito de traición consumado, con arreglo al número séptimo del artículo 222 del Código de Justicia Militar, y a los procesados don Julián Hernández Mendirichaga, don Julián Munsuri y don Emilio Schaedt, por el mismo delito de traición en grado de frustración, a reclusión perpetua.

DOS VOTACIONES DECLARANDO EL NO HA LUGAR NI A LA COMMUTACION DE LA PENA NI A LA REVISION DE LA CAUSA

El presidente recuerda al Jurado que la Ley ordena que después de la sentencia, el Jurado emita votación secreta, mediante bolas blancas y negras, para determinar la revisión o no de la causa.

El Jurado solicita permiso para deliberar, cuya operación invierte cinco minutos escasamente.

Al ocupar de nuevo sus puestos, se inicia la votación, que se hace por separado para cada procesado.

En los seis casos la unanimidad de los Jurados es absoluta: todas las bolas son negras, indicadoras de que no procede la revisión de la causa.

Seguidamente el presidente invita a los jurados a que emitan nuevas votaciones, según establece la ley en los casos de pena de muerte, para determinar si procede o no la conmutación de la pena.

Como los afectados por la pena de muerte, son los procesados señores Wakonning, Martínez Arias y Anglada, se producen tres votaciones, que revelan la misma unanimidad: las 24 bolas negras, que equivalen a la no procedencia de la conmutación de la pena.

El presidente da por terminada la vista.

EN LA ALGALDIA

Ayer fué un día de extraordinario visiteo en el Palacio Municipal, pues desfilaron por la Alcaldía numerosas personas para felicitar al señor Echeverría por su liberación y regreso a nuestra villa.

Al ser saludado por los periodistas les dijo que entre las visitas que había recibido merecían destacarse las del coronel don Andrés F. Piñero, ex gobernador civil de Vizcaya don José Echeverría Novoa, el cónsul y vicecónsul de Francia y una Comisión de refugiados alaveses con su presidente señor Castresana.

Añadió que había recibido una carta de felicitación de la Junta Municipal de Acción Nacionalista Vasca de Bilbao.

Por último les dió cuenta de que ayer estuvo visitando a los heridos en el Hospital civil y por la tarde se propoñía continuar estas visitas en los demás hospitales de sangre de Bilbao.

La explotación colectiva de la tierra

Barcelona, 17. El Partido Obrero de Unificación Marxista, después de una asamblea, acordó socializar la tierra.

Los actuales pequeños propietarios podrán continuar usufructuando la tierra que cultivan.

Se fomentará e impulsará la explotación colectiva de la tierra.

GOBIERNO PROVISIONAL DE EUZKADI

Una interesante jornada del señor Presidente.-Para acabar con el lamentable espectáculo de las colzas nocturnas. - Se va a crear el Consejo regulador del Combustible.

Ingresos para Asistencia Social.-Nombramientos en Sanidad

En la Presidencia y Defensa

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO Y LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS

Los informadores locales llegaron a la Presidencia cerca de la una de la tarde, siendo recibidos por el secretario particular, señor Basaldúa.

Les dió cuenta de que el jefe del Gobierno provisional vasco había pasado la mañana despachando asuntos de régimen interior con los distintos jefes de los departamentos.

Tan sólo dijo ha recibido las vistas del capitán y primer oficial del «Ariza-Mendi». En estos momentos tiene la visita del embajador ruso, señor Tumanov, y su secretario.

Finalmente manifestó que también había recibido a don Alejandro de Galastegui y que estaba despachando con los señores Aldasoro y don Amador Fernández.

A la una y media de la tarde pasa con los periodistas al despacho presidencial y el señor Aguirre se expresó ante ellos así:

«Estamos metidos de lleno, señores, en cuestiones de organización militar. No tengo ninguna otra noticia para ustedes. No obstante espero que muy en breve podré facilitarles algunas nuevas muy interesantes. Nos conviene en estos momentos más que hablar, brar, y eso es lo que pretendemos hacer. Y nada más, señores.

NOTA DEL REGISTRO DEL PARO MOVILIZADO

Relación de obreros inscriptos en el Registro de Paro, que deberán presentarse hoy, 18 de noviembre, a las once de la mañana, en nuestras oficinas sitas en el edificio de la Presidencia:

CARPINTEROS.—Luis Lacana Barquín, Jacinto Arranz Benito, Ezequiel de Elizarratza, Ángel de Aguirre Denoso y Manuel del Corte Goñi.

APRENDICES.—Pedro Abadía y Enrique Monje García.

SOLDADORES.—Ángel Osés Zabala, Tito Arrillaga García, Fernando de Gárate Arriaga, Pedro Fernández Fernández y Rufino Ibarreta Arbulo.

FEON.—José Lorono Garabieta.

COLCHONERO.—Jerónimo López Raigada.

Habiendo llegado a esta Sección de Industrias Movilizadas, repetidas quejas por la libertad con que se visitan algunas factorías por personas y representaciones sindicales, sin permiso expreso de este Departamento, se previene a todo particular, entidad sindical o política que queda terminantemente prohibido por el Departamento de Defensa el acceso a todas las dependencias de almacenamiento, construcción y administración de talleres y factorías donde se construye material de guerra, o materiales con destino a Industria, sin autorización escrita de Industrias Movilizadas, haciéndose igualmente responsables del incumplimiento de esta orden a la Dirección de las Empresas y a los visitantes que consiguen la entrada en las mismas.

En Comercio y Abastecimiento

MULTAS IMPUESTAS POR DISTINTAS INFRACCIONES

Juana Ollaina (por vender manzanas más caras), 50 pesetas.

Julia Uriarte (por vender tomates más caros), 50.

Braulio Olarazegui (panadero), por vender el pan falta de peso, 100.

Panadería Bermeana, por vender el pan falta de peso, 100.

José María Legarda, por vender bonito a un precio superior al de la tasa, 250.

Faustino Rementería, por vender el pan falta de peso, 100.

Lorenzo Careaga, por vender alubias a un precio superior al de la tasa, 25.

Ángel Goitia, por vender el pan falta de peso, 100.

Panadería Icharopena, por vender el pan falta de peso, 100.

Panadería La Moderna, por vender el pan falta de peso, 100.

Justo Zanguitu (carnicero), por burlarse de las disposiciones de esta Dirección, 250.

Eugenia Renuncio, por vender las gallinas a precio excesivo, 50.

Sebastián de la Fuente, por vender el bonito más caro, 125.

Damaso Aldaco, por vender el tocino fresco más caro que el precio de tasa, 50.

Andrés Cenarruzabeta, por vender el queso a un precio superior al de la tasa, 10.

Vinda de Madariaga, por vender el tocino a un precio superior al de la tasa, 50.

Gregorio Acha, por vender tocino a un precio superior al de la tasa, 50.

Total pesetas, 1.560.

En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

LAS VISITAS SOBRE CUESTIONES SOCIALES

El señor Toyos manifestó a los informadores que no había nada de particular en su departamento, fuera de las habituales visitas relacionadas con asuntos del Departamento.

El secretario particular, señor Gorrochategui, facilitó la relación de las recibidas en las distintas secciones, que fueran:

El director de la Escuela de Armería de Eibar, actualmente adscrito a Institutos de Guerra Guipuzcoanas, de Denu-

do don Julián Echeverría, que presentó interesantes cuestiones que tienen también relación con el Ramo de Guerra.

Con Justo D. Somonte, a informar del resultado de gestiones que se le encomendaron.

Una representación de S. T. V. de Guipúzcoa, en consulta de asuntos relativos al percibo de jornales vengeados.

Una Comisión de obreros de La Pesquera Vizcaína, compuesta de elementos de la U. G. T., C. N. T. y S. T. V., a denunciar el incumplimiento, por parte del patrono, de bases de trabajo que fueron pactadas en agosto.

Un representante de la Casa Firestone, en consulta sobre el problema de la sustitución de los milicianos en su industria.

Una delegación de obreros de la fábrica «Briquetas de Zorroza», a enterarse del resultado de la reclamación que tienen formulada, conviniéndose en citar a ambas partes en la Dirección de Trabajo, para el próximo jueves.

Don Eduardo Acha, representante de la Compañía Vapores Pesqueros, y el presidente de la Compañía General de Navegación, a informarse de los derechos que asisten a los tripulantes que desembarcan por enfermedad.

El señor Azpiroz, de la Casa Torre, Azpiroz y Compañía, a interesarse por una gestión que afecta a Estampaciones de Lejona.

La señora de don Marcelino García, beneficiario de una casa de la Cooperativa «La Esperanza», de Desierto-Errandio, con una cuestión de inquilinato.

El agente de la Compañía de seguros «La Vascongada», a exponer las circunstancias en que se hallan los accidentados Julián Rico y Juan Arrizabala, de Pasajes, que sin notificar su alta se alistaron en las milicias.

Una Comisión integrada por representantes de la U. G. T., C. N. T. y S. T. V., de Guipúzcoa, sobre pago de nóminas de los Comités provinciales de dichos organismos.

Señores Sáez y Arámbarri, con una cuestión referente a la reintegración a su hogar de la señorita ayudante de una maestra de la Colonia que ha estado en Laguardia y que no ha regresado aquí.

El secretario del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, Juan Alonso, a tratar de asuntos relacionados con la colocación de obreros metalúrgicos de dicha provincia.

Una representación de la Federación Gráfica (U. G. T.) y otra de las Casas Zurak, Viuda de Ugarte, Isidro Goya y Viuda de Iturburu, a estudiar una reclamación que tienen planteada los obreros referente a salarios devengados.

Una delegación del Sindicato de Obreros del Comercio y otra de la Patronal del Comercio en general, para examinar una petición de aumento de sueldos que tenían presentada los dependientes con anterioridad.

NOTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES

Se previene a los señores abonados a la Compañía Telefónica que más abajo se citan, que en el plazo de cuarenta y ocho horas deben pasar por estas oficinas, instaladas en el edificio de la calle Buenos Aires, a fin de retirar los recibos que tienen pendientes, bien entendido que, de no hacerlo en el plazo señalado, incurrirán en las sanciones que se estimen convenientes:

Abonado número 10.250, Domingo Epalza.

10.286, José Alfaro Gomara.

10.292, Isidoro Mendiola.

10.905, Domingo Epalza.

11.062, Juan Marrero Rosales.

11.339, Victoriano Nieva.

11.567, Castro y Compañía.

11.583, Angel Santamaría Jáuregui.

11.696, Marcelino San cristóbal.

12.584, Fernando Madrazo.

13.824, José Sappia.

13.892, Jenaro de Derteano.

14.227, Juan Ugarte.

14.326, Esther Alpiza.

14.594, Miguel Aguirre.

14.861, Colaboración Com. Inform.

15.031, Martínez y Hernández.

15.287, Tejera Matico.

15.431, Arcadio D. Corcuera.

15.455, Angel Urruticochea.

15.516, Agustín de Elejoste.

15.831, Ballarín y Compañía, Ltda.

16.490, Jesús G. Omaechevarría.

17.658, Teresa Carrera.

18.055, La Sud-América.

18.586, Manuel Guerrero Aparicio.

18.837, Francisco Ballarín.

18.883, José Gómez Luensma.

19.062, Cecilia Ortizar.

En Asistencia Social

LISTA DE DONATIVOS

En el Departamento de Asistencia Social se nos facilitó ayer esta nueva lista de donativos para los fines del mismo, que son:

Camareras y mozos del Hotel Inglaterra, 50 pesetas; guardias de Asalto del frente de Amurrio, 125; Amador López Fernández, 138,50; Benito Alonso, 83,35; empleados de la Babcock-Wilcox, 826,65; Emilio Gómez, 70; un donante anónimo, 1.500; Eugenia Sáenz, refugiada de Guipúzcoa, 6; fundación de Altos Hornos de Sestao, 116,50; Pablo Inchaurraga, 25; Enrique Pérez, 125; Junta de Defensa de Lejona, 292,20; Anastasio Calvo, 10; Frente Popular de Sondica, 1.000; J. B., 50; Bonifacio López, 288; Leonor Pérez, 50; Valero Marín y amigos, 34.

El señor consejero se refirió a los cuantiosos gastos que origina el sosten-

imiento de las distintas dependencias benéficas, expresándose en los siguientes términos:

«Tengo propósito de crear un ingreso normal para Asistencia, cuya base de ingresos han de ser los espectáculos públicos, los cuales actualmente se ven el Cuartel Sanitario de Munoa (Bucecaderamente extraordinarios, debido a que circula mucho dinero porque las gentes están bien pagadas, y teniendo como tiene este Departamento, desembolsos de tanta importancia, necesita de estos ingresos, muchos mejor aprovechados que para los fines a que se destinan en esta Consejería.

A pesar de que las gentes responden bien a las suscripciones que se abren con este objeto, no basta ni con mucho a cuanto se necesita, y tengo muy en cuenta el sacrificio que supone para muchas personas donantes desprenderse de cantidades que les son necesarias, y por tanto, esto es mucho más de agradecer.

En cambio, sin esfuerzo alguno de los que asisten a los espectáculos, proporcionan un ingreso superior, del que debemos obtener el debido provecho.»

Refiriéndose a los bocetos presentados por Artistas Vascos para decorar el primer de los establecimientos destinados a Casa de Huérfanos de Milicianos, agregó el señor Gracia:

«Me parecen admirables los proyectos trazados por nuestros artistas. Se ve que trabajan con cariño ejemplar, digno de ser imitado, porque no todas las personas ponen entusiasmo en la obra que desarrollan. En momento oportuno he de testimoniar de una manera práctica mi agradecimiento a estos artistas, a los que indudablemente testimoniará también el pueblo vasco su afecto por la labor encomiástica que realizan.»

En Sanidad

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS

El consejero señor Espinosa ha procedido a nombrar con carácter definitivo, y en los cargos que se expresan, a los siguientes señores:

Don José Luis Aransolo, médico inspector y organizador de Hospitales civiles.

Don José María Díaz Recarte, médico inspector de la Lucha Antituberculosa e Higiene Infantil.

Don Germán Paniagua, asesor técnico como representante del Colegio de Practicantes.

Don Julio Calle, jefe técnico de la Sección de Información Sanitaria.

ORDEN DE LA JEFATURA DE SANIDAD MILITAR

Por la presente se ordena a todos los señores médicos que se refieren en la siguiente relación, se presenten en el Cuartel Sanitario de Munoa (Buceña) en el plazo de 24 horas:

José Ramón Repérez Fernández, José Luis Carián Espinosa, Cipriano Abad Ponce de León, Domingo Bidachea Brauzquin, Ernesto Cuartero Ribero, Gregorio Urcarregui, José Luis Ugartechea Portales, Ramón Díaz de Durana, Juan Bernay y Barrio, Juan Ruiz de Aguirre y Uriaga, Vicente Abio Fernández, Rafael Zarza Gómez, Luis San Salvador Beascochea, Fernando Segatzi Bengoa, Francisco Pérez Pons, Juan García Rodríguez, Carlos Unamunzaga Uribeastera, Ricardo Gartzitz Bejaosoa, Vicente Gutiérrez Díez, Emilia Homaza Amézagala, Félix Landín Garamendi, Ramón Belastegui Goitia, José Luis Gamara Zulueta, Norberto Freire, José Luis Alvarez Barrado, José Luis Gándara y Estrada, Carlos Landa Unceta, Santiago Guerra San Martín y Carlos Otaduy Larrea.

LLAMAMIENTO DE SANIDAD MILITAR

Se convoca para cubrir plazas de acemileros voluntarios para el servicio de Sanidad Militar a los individuos no comprendidos en las quintas ya convocadas, prefiriendo a quienes hayan servido en Cuerpos montados o posean conocimientos sobre ganado caballar.

Presentarse en el cuartel de Munoa (Buceña).

En Gobernación

LA CUESTION DE LAS COLAS ANTE LOS ESTABLECIMIENTOS

El titular del Departamento de Gobernación ni el secretario general tenían noticias para la Prensa al acudir los reporteros.

En cambio, fueron recibidos por el subdirector de Seguridad, señor Orueña, quien les anunció que facilitaría a la Prensa una Orden en relación con las colas que se forman ante los despachos de géneros alimenticios, para acabar con las anomalías y perturbaciones que producen.

Rogó al vecindario que atiendan las instrucciones, porque los agentes de la autoridad tienen órdenes en el sentido de proceder a disolverlas, si es preciso, y llegar incluso a castigar a los remisos.

La Dirección General de Seguridad está dispuesta, si fuera necesario, a imponer las sanciones correspondientes.

Un informador le preguntó si estas medidas tenían carácter local y afectaban a Bilbao exclusivamente o si se iban a dar instrucciones para que en los pueblos se siguiera la pauta que aquí se establece.

El subdirector general de Seguridad contestó que las Juntas de Defensa o representantes de los pueblos se cui-

darán de proceder en igual forma, atendiendo a las necesidades de la localidad respectiva y disponiendo lo que juzgen conveniente.

Añadió, por último, el Sr. Orueña que estas medidas comienzan a regir desde esta misma noche.

LA ORDEN SOBRE LA FORMACION DE «COLAS»

A última hora de la tarde se facilitó por la Dirección General de Seguridad la siguiente nota:

«Creado inmotivadamente un estado de perturbación que altera ligeramente la normalidad de la vida de la población en cuanto al abastecimiento de comestibles sólidos y líquidos, por la injustificada formación de colas nocturnas a las puertas de tiendas y despachos expendedores de artículos, con la consiguiente intranquilidad pública que ello ocasiona y las molestias del vecindario, entregado al descanso, la Dirección General de Seguridad, de acuerdo con el Departamento de Abastecimientos ha dispuesto regularizar el asunto, y al efecto dicta la siguiente orden:

Queda terminantemente prohibida la formación de colas a las puertas de los establecimientos expendedores de toda clase de comestibles durante las horas comprendidas entre las once de la noche y las seis menos cuarto de la mañana.

Igualmente se prohíbe el estacionamiento de personas durante dichas horas en las inmediaciones de tales establecimientos y despachos.

Desde las seis menos cuarto de la mañana se permitirá la formación de colas exclusivamente a las puertas de los despachos de pan.

Solamente desde las siete y media de la mañana se consentirán las colas ante los establecimientos expendedores de otros artículos.

A las autoridades de todos los pueblos se les recomienda la adopción de medidas semejantes para su buen cumplimiento.

Los agentes de la autoridad cuidarán de la estricta observancia de esta orden, cortando rápidamente todo intento de formación de colas durante las mencionadas horas de excepción.

Si alguien opusiera la menor resistencia al cumplimiento de la presente disposición sería denunciado, detenido y sancionado con la adecuada severidad.

NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DEL PAIS VASCO

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indague el paradero de los coches:

- BI-6.488, marca Essex. BI-10.631, Ford. BI-9.965, Morris. BI-10.866, Morris. BI-6.485, Chrysler. BI-8.788, Fiat. BI-10.870, Ford. BI-6.566, Chrysler. BI-9.004, Graham Paige. BI-12.163, Opel. BI-9.562, Morris. BI-12.517. BI-52.154, Delage. BI-6.939, Packard. BI-60.178, Opel. SS-9.871, Hudson. M-54.846, Standard. BI-12.479, DKW. BI-3.836, Opel. BI-10.244, Citroen. M-51.963, Opel. M-57.058, Ford. CR-2.027, Ford. BI-12.662, Adler. SS-10.033, Renault. BI-12.286, Ford. BI-5.444, Rolls-Royce. SS-9.251, Renault. BI-12.787, Opel. BI-10.664, Morris. BI-11.904. BI-5.559. SS-7.750.

procediendo a su detención y poniéndolo inmediatamente a disposición de dicha Dirección.

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indague el paradero de los coches BI-10.916, M-47.603, M-45.017, BI-9.589, SS-8.917, procediendo a su detención y poniéndolos inmediatamente a disposición de dicha Dirección.

Se ruega a quien conozca el paradero de Francisco Urbieta, que debe encontrarse prestando servicio de ametrallador, lo ponga inmediatamente en conocimiento de esta Dirección General de Seguridad.

GARRANTZI AUNDIDUN OARRA

Oar onen bidez jakinarazten da, arrazarantean, gabeko zortiziretatik aurera, igarobide naiz beste edozein arazoetaz Zaingo onerako urrutizkineak 10.000 zenbakira bakar-bakarrik egin bear dirala.

NOTA MUY IMPORTANTE

Se hace público por la presente nota, que en lo sucesivo, las llamadas telefónicas de ocho de la noche en adelante, en relación con pesportes, servicios o consultas a este Departamento, deberán dirigirse al número 10.060 precisamente.

En Obras Públicas

ULTIMA AVERTENCIA

«Por última vez, se advierte a cuantos tengan pendientes de entrega facturas correspondientes a vales expedidos con fecha anterior al primero de mes en curso por cualquiera de las Secciones adscritas a este Departamento, que deberán presentarlas al cobro, sin excusa alguna, antes del 20 del actual.»

En Industria

SE CREA EL CONSEJO REGULADOR DEL COMBUSTIBLE

El consejero de este Departamento, señor Aznar, al recibir a los periodistas, les manifestó que el visito en su despacho había carecido de interés informativo.

Anunció que al Consejo de mañana se propone llevar, para su estudio, dos Decretos, uno de ellos de mucha importancia para el País Vasco.

Por último, hizo entrega a los informadores del texto del siguiente Decreto:

«Las necesidades del momento obligaron a la extinguida Junta de Defensa de Vizcaya a la creación de un Comité encargado de la adquisición y distribución del carbón, que venía funcionando en este Departamento de Industria bajo la autoridad y presidencia del consejero del mismo.

Exigencias actuales han obligado, al sentir la necesidad de modificar la estructura de dicho Comité, que una de las facultades que al mismo le competían, la de adquirir el combustible, pase a engrosar las del Departamento de Comercio, quedando para este de Industria las inherentes a la distribución del combustible y cálculo de las necesidades industriales para asegurarse su abastecimiento.

Teniendo en cuenta la necesidad antes expuesta de proceder a la reorganización del indicado Comité, hace se dé cabida en el órgano que se crea a los directores generales de este Departamento en representación de los distintos ramos industriales que dirigen, llevando también al seno del mismo la representación de aquellos departamentos necesitados de combustibles para atender servicios públicos, abastecimiento de la población civil y necesidades de industrias de guerra.

Atendiendo a lo expuesto es por lo que, a propuesta del señor consejero de Industria, y de acuerdo con el Consejo del Gobierno de mi presidencia, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se crea, bajo la inmediata dependencia y autoridad del consejero de Industria, el Consejo Regulador de Combustibles.

Artículo 2.º Formarán parte de este Consejo los directores generales de Industria, Pesca y Marina civil, un representante del Comité de distribución de energía eléctrica y normalización de trabajo y otro por cada uno de los Departamentos de Abastos y Defensa, éste en su Sección de Industrias movilizadas.

Será presidente del mismo el señor consejero de Industria, quien, en sus ausencias, será sustituido por el secretario general del Departamento.

Artículo 3.º Serán funciones propias del Consejo la regulación y ordenación en la distribución del combustible, teniendo

El régimen alimenticio del

enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normalidad de las funciones digestivas

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar, después de las comidas, una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos, que asegura la normal

LA ADMINISTRACION DE NUESTRA RIQUEZA

Una economía en descomposición

En el periódico «El Noroeste», de Gijón, del domingo último, publicó don Amador Fernández, Director General de Abastecimientos de las provincias del Norte de España, el artículo que a continuación se transcribe:

Son tan ajustadas a la realidad las observaciones que en él se hacen, y puntualizan con tal exactitud la inconsciencia con que muchas gentes en Asturias y muchas provincias viven los trágicos días de esta horrible guerra sin percatarse de los peligros que nos amenazan por agotamiento de nuestros recursos, si todos juntos no ponemos los esfuerzos posibles para vivir con austeridad y economía, que bien merece que la Prensa de Bilbao ofrezca a sus lectores ocasión de meditar lo que don Amador escribe.

Dice así el artículo de referencia:

«Son pocos los camaradas que prestan atención al problema económico del país. Estas líneas no llevan otra finalidad que la de dar un clarísimo, advirtiéndoles el peligro que nos rodea.

La economía de un pueblo no es juguete hecho de pedacitos de madera, ni un Mecano en que, como los niños, podemos entretenernos haciendo primero un puente y luego un castillo. No, las cuestiones económicas son más complejas que todo eso y requieren, al igual que los enfermos, trato cariñoso y extremados cuidados de todos.

Desgraciadamente no sucedió así al declarar la criminal guerra civil en que nos hallamos, pero es preciso que los defectos de ayer y de hoy los corriamos mañana para siempre.

Al iniciarse la sublevación fascista, las gentes se entregaron cándorosamente a destruir toda clase de existencias industriales y comerciales, como si a nadie le interesara mantenerlas en reserva y como elemento indispensable de la lucha. La voracidad y el despilfarro encontraron su mejor cuna en nuestro territorio. No así en el de los facciosos. Estos, más convencidos de que la guerra sería larga y que para ganarla se necesitaba prudenicia en la distribución de toda clase de víveres, adoptaron medidas encaminadas a una adecuada distribución de las reservas que poseían.

La estampa más vez de lo que digo está reflejada en los rostros de los ciudadanos que han logrado salir del terreno faccioso. Sin embargo, esos mismos camaradas o ciudadanos que durante tres meses permanecieron debajo de las suelas del zapato de Aranda, sin crearle conflicto alguno por la escasez de luz, carbón, agua, cereales, etc., son los que al llegar a nuestra zona de gobierno, contaminados

con los vicios en ella existentes, se amotinaron pidiendo el zapato, el vestido y, a veces, hasta cierta clase de comodidades incompatibles con las exigencias de toda guerra civil.

Lo más lamentable no es que esto ocurra, sino que por los elementos que tienen responsabilidad en las organizaciones y partidos políticos de izquierda, no se imponga la tarea de cortar de raíz el mal que nos conducirá, indefectiblemente, a la descomposición de todas nuestras disponibilidades económicas.

Aquí todos se ocupan de exigir, pero son contadísimos los que cumplen con sus deberes. Lo del cobro de salarios es algo que llega al relajamiento total de la moralidad y de la decencia. Miles de hombres que han comido gratis durante tres meses, acartaban, no obstante, la ilusión de percibir salarios que no han sido devengados.

Por el Departamento de Comercio pasan a diario camaradas con dicha finalidad, de los más variados oficios y profesiones, como si Comercio contara con una varita mágica, de aquellas que nos referían en los cuentos de hadas, con la cual se puede dar un ligero toque sobre la mesa de trabajo y de ésta apareciese al instante el sobre misterioso conteniendo el importe de lo que a cada visitante le interesa.

A los obreros de las fábricas, de la pesca, de la construcción, etc., etc., no interesa organizar su producción, trabajar formando sus propios precios de coste y pasando las correspondientes facturas por los productos que a otras entidades e individuos entreguen. Lo fundamental para ellos es que, a fin de mes, de quincena o de semana, se autorice la nómina y se haga efectiva, hubiesen o no trabajado. Pero el numerario, ¿de dónde ha de salir?

En un pueblo en donde por darlo todo gratis se da incluso hasta el periódico, ¿quién puede proporcionar los recursos para atender al pago de salarios? De esa desmedida ambición se salvan sólo los mineros. Estos, no sólo no se ocupan de la semana inglesa (¡¡¡Cuidado que exigir semana inglesa en pleno desarrollo de la guerra civil!!!) ni del percibo de salarios que no han devengado, sino que tomaron el acuerdo de trabajar gratis dos domingos al mes. Dicha medida ya fué puesta en práctica por los compañeros de Mosquera, trabajando durante el domingo último, en cuya jornada se han extraído TRES-CIENTAS TONELADAS DE HULLA, que, sin costar nada, han quedado íntegramente a beneficio de nuestra economía provincial.

Esa actitud de los mineros es digna de los mayores elogios, por cuanto son, además, los que peor se alimentan, porque también en lo de la distribución de artículos alimenticios es algo que llega a la más terrible de las injusticias. Para que se vea cómo se alimentan unos y otros, insertamos un cuadro con la distribución de víveres hecho del 1 al 13, ambos inclusive, del mes en curso.



PRO ASISTENCIA SOCIAL
MARIA LUZ BERASTEGUI
CANTARA EN EL TEATRO
ARRIAGA

La eminente cantante, favorita del entendido público bilbaíno, la triunfadora de «Carmen» interpretando prodigiosamente el papel de Micaela, va a hacer una nueva salida a la escena y nuevamente también para colaborar en otras obras benéficas.

La admirada Mari Luz Berastegi, intervendrá en las representaciones del sainete vasco «Naste-Borraste», por Asistencia Social que se celebrarán los días 21 y 22, sábado y domingo, respectivamente.

En el reparto, figuran también otros prestigiosos aficionados como son el gracioso tipe cómico Ascensión Ibarra, Remedio Bass, el buen tenor Paco Quintana, el creador del protagonista de «Naste-Borraste», Ruperto Salvanés, etc.

Actuará una notable orquesta, bajo la dirección del autor de la música, maestro Orié.

Y para completar tan atrayente programa, tendremos a Azarola, el virtuoso humorista del piano, que hará las delicias de los espectadores.

Y «Los Bocheros», esos felices intérpretes del canto popular que salen a éxito por actuación.

La demanda de localidades es extraordinaria. Ya lo saben los rezagados que se acercan a la taquilla cuando ya ha sido colocado el cartiletto de «no hay billetes» y se lamentan.

Valencia, 17.

La «Gaceta» publica un decreto de Estado disponiendo cese en su cargo el cónsul de Glasgow, Roberto Spottorno, y el cónsul de Newcastle, Andrés Iglesias.

También publica una orden de Justicia relevando del servicio activo en el Tribunal Supremo, al presidente de Sala, don Javier Elola.

Disposiciones ministeriales

Se interesa de las Secciones de Gas, Alumbrado Público, Limpieza, Bomberos, Pensiones y Jubilaciones e Instrucción Pública del Ayuntamiento de San Sebastián se presenten en las oficinas municipales hoy, miércoles, para percibir sus haberes.

El alcalde, F. Sasiain.

Ayuntamiento de San Sebastián

Se convoca a los señores concejales del Ayuntamiento de esta villa a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves, a las once de la mañana, en la Plaza del Arenal, número 3, piso cuarto, derecha.

El alcalde, P. García.

Ayuntamiento de Rentería

En el sorteo de premios celebrado el domingo en este Centro, correspondiente a los donativos de los finados, señora viuda de Epaliza, señora viuda de Lund y don Hilario Lund, han correspondido a las viudas y alumnos siguientes:

Sección Industrial del Obrero
Don Carmelo Ruiz, 25 pesetas; don Prudencio Atrecochea, 25; don Prudencio Atrecochea, 35; don José Robredo, 25, 15; don Felipe García, 15; don José Robredo, 15.

Sección Artística del Obrero
Don José María Ucar, 25 pesetas; don Luis Rozas, 25; don Valentín Fernández, 2; don Víctor Ocio, 25; don Gaiztan de Pchazarra, 15; don Antonio Ichazo, 15; don Zakari de Imaz, 15; don Ricardo de la Rucina, 15.

Sección Industrial de la Mujer
Doña Mirón Beteln, 35 pesetas; doña Carmen Freire, 25; doña Pilar Apellaniz, 25; doña Carmen Martín, 25; doña Josefa Santamaría, 15; doña Carmen Núñez, 15; doña Francisca García; doña Matilda Gil, 15.

Sección Artística de la Mujer
Doña Garbiete de Uriarte, 25 pesetas; doña Isabel Ayo, 25; doña Gregoria López Sandalino, 25; doña Rosario Calvo, 25; doña María L. Izaguirre, 15; doña Elisa Sastre, 15; doña María Murga, 15; doña María C. Amor, 15.

Premio del finado Sr. Lund.—Sección Industrial de la Mujer
Doña Mariana González, 40 pesetas; doña Blanca Grandes, 40; doña Juliana Barrodio, 40.

Sección Artística del Obrero
Don Antonio Miguel, 40 pesetas; don Santiago Urquijo, 40; don Teodoro Urquijo, 40; don Teodoro de Goiri, 40.

Los fugitivos de la isla del diablo

En el sorteo de premios celebrado el domingo en este Centro, correspondiente a los donativos de los finados, señora viuda de Epaliza, señora viuda de Lund y don Hilario Lund, han correspondido a las viudas y alumnos siguientes:

Sección Industrial del Obrero
Don Carmelo Ruiz, 25 pesetas; don Prudencio Atrecochea, 25; don Prudencio Atrecochea, 35; don José Robredo, 25, 15; don Felipe García, 15; don José Robredo, 15.

Sección Artística del Obrero
Don José María Ucar, 25 pesetas; don Luis Rozas, 25; don Valentín Fernández, 2; don Víctor Ocio, 25; don Gaiztan de Pchazarra, 15; don Antonio Ichazo, 15; don Zakari de Imaz, 15; don Ricardo de la Rucina, 15.

Sección Industrial de la Mujer
Doña Mirón Beteln, 35 pesetas; doña Carmen Freire, 25; doña Pilar Apellaniz, 25; doña Carmen Martín, 25; doña Josefa Santamaría, 15; doña Carmen Núñez, 15; doña Francisca García; doña Matilda Gil, 15.

Sección Artística de la Mujer
Doña Garbiete de Uriarte, 25 pesetas; doña Isabel Ayo, 25; doña Gregoria López Sandalino, 25; doña Rosario Calvo, 25; doña María L. Izaguirre, 15; doña Elisa Sastre, 15; doña María Murga, 15; doña María C. Amor, 15.

Premio del finado Sr. Lund.—Sección Industrial de la Mujer
Doña Mariana González, 40 pesetas; doña Blanca Grandes, 40; doña Juliana Barrodio, 40.

Sección Artística del Obrero
Don Antonio Miguel, 40 pesetas; don Santiago Urquijo, 40; don Teodoro Urquijo, 40; don Teodoro de Goiri, 40.

Cursos sobre cirugía de guerra

Santander, 17.

En el anfiteatro de la Casa de Salud Valdecilla, y en la sesión correspondiente a los cursos sobre Cirugía de guerra, que se vienen celebrando estos días, explicó su anunciada conferencia el Dr. López Albo, que expuso el tema siguiente: «Traumatismo craneo-encefálicos».

Empieza recomendando que los combatientes vayan con el pelo rapado, a fin de evitar la infección de las heridas de cráneo.

El casco protector impide que el proyectil arrastre trozos de la gorra.

Ante un herido de cráneo y encefalo, en la línea de fuego, la actuación médica debe limitarse a una exploración visual y manual ligera para orientarse acerca de la gravedad de las lesiones.

Le cortarán a máquina los cabellos, partiendo de la herida; jabonar, rasurar la zona próxima a la lesión, desengrasar la piel con éter y alcohol, aplicar un antiséptico y colocar un apósito.

Todo herido craneo-encefálico debe ser transportado con urgencia al hospital de base número 3, y, sobre todo, en caso de hemorragia, y será seguido por el mismo médico.

De las normas a seguir en caso de shock, de conmoción, de contusión, de laceración y de compresión cerebral.

Describe las diversas modalidades de heridas por proyectiles, superficiales, penetrantes con o sin salida del cuerpo extraño; tangenciales, diametrales, etc.

Expone la topografía de las lesiones más frecuentes de los lóbulos frontal, parietal, temporal, occipital y del cerebelo.

Se ocupa de las complicaciones más frecuentes de esta clase de heridas: neumocela, rinoorra cerebrospinal, hematoma subdural y subaral crónico, epilepsia traumática, apoplejia tardía, diabetes insípida, meningitis, encefalitis, absceso y disturbios mentales.

Refiere los procederes de extracción de proyectiles (electroimán), la diversas técnicas operativas aplicables a cada caso y la reparación de la brecha ósea.

El Dr. López Albo ilustró la conferencia con los casos que se han observado y tratado en la Casa de Salud Valdecilla y proyectiles intracranéneos.

Por la tarde ocupó la misma cátedra el doctor De Juan, quien desarrolló la conferencia que estaba anunciada a su cargo: «Traumatismo de garganta, nariz, oídos y cuello».

Recuerda que son las especialidades, en las disciplinas científicas, un fenómeno espontáneo que surge independientemente de nuestra voluntad; un hecho que se impone con la fuerza incontestable de las realidades.

Dice que las lesiones de guerra del oído son el 8 por 100 de las heridas finacas del cráneo.

Describe las lesiones del oído externo, y aconseja debe procurarse siempre evitar la estenosis.

Estudia el estado de la membrana del tímpano por deflagración. Esta rotura salva el laberinto.

Ante un caso de otorragia con sordera, no se harán nunca lavados ni instilaciones, ni gotas de glicerina tenicada. Se prohibirá al lesionado sonarse. Nada de intentos de limpieza.

La abstención completa es la mejor conducta para evitar la infección del oído medio.

Expone los métodos para la localización exacta del proyectil; en otorinolaringología de guerra es de importancia capital para escoger la vía acceso, y se muestra partidario del control radiológico intermitente.

La conducta a seguir para la extracción de un proyectil: «que los peligros a que se expone su extracción sean siempre menores que los trastornos que provoca su presencia».

Las heridas de la apófisis mastoidea son infrecuentes, un 3 por 100 de las sorderas de guerra; su rareza se debe a la gravedad de éstas; ocasionan la muerte en el mismo campo de batalla.

En cambio, la conmoción del labe-

rinto por deflagración es muy frecuente, y expone los medios de protección.

Clasifica los traumatismos de guerra de las fosas nasales y senos de la cara, recomendando no hacer ningún taponamiento nasal cuando la hemorragia es consecutiva a una fractura de la base del cráneo.

Las heridas del cuello alcanzan el 2 por 100 del total de heridas de guerra.

Enumera las heridas del conducto laringotraqueal, según la profundidad, naturaleza y dirección del proyectil.

Pero, ante todo, hay que hacer respirar al herido lo más pronto posible y con los elementos que se tengan a mano.

La traqueotomía de guerra debe ser hecha en el frente mismo; hay que tener la asfixia. Se hará la hemostasia rápidamente; lo mejor es desbridar ampliamente para ver los vasos que sangran y pinzarlos; el bisturí, en estos casos, es el mejor hemostático.

La asfixia en estas heridas es una escena impresionante; por la herida bullen burbujas de sangre y aire; el herido se cierra y se agita para respirar; el médico debe de tener decisión, calma y sangre fría para introducir la cánula, con mandril o sin él, en algunos segundos, si no la muerte es rápida e inevitable.

La traqueotomía no es privativa de ninguna especialidad ni corresponde a la cirugía; pertenece a la medicina general.

Los preceptos de la traqueotomía clásica son intangibles; pero en los ca-

El bandido generoso y audaz, que cautivó la imaginación popular de la Inglaterra del siglo XVII, encarnado por el gran actor Victor Mc Lagen. Aventuras extraordinarias del famoso personaje, mezcladas con un asunto amoroso altamente sentimental; y EL VIDENTE. Insuperable creación de Claude Rains, el célebre «Hombre Invisible» que se reveló en aquella película y confirma en ésta su justa fama de intérprete ideal de los tipos alucinantes y misteriosos.

PRONTO

EN

Los dos ilustres conferenciantes fueron aplaudidísimos.

Consejo de Guerra contra un teniente de Milicias

En la madrugada del lunes se celebró en Marquina un Consejo de guerra sumarísimo contra el teniente de milicias Eusebio Donosti Ortíz, acusado de un delito contra el derecho de gentes.

Estuvo integrado el Tribunal por tres capitanes de milicias y un comandante que lo presidió.

Actuó de ponente el teniente auditor don Luis Rasche.

El fiscal en su informe, acusó al proce-

ESPECTACULOS

COLISEO ALBIA

Hoy, miércoles, continúa de 5 a 9.30.
¡UN INTERESANTISIMO ESTRENO!
La original y curiosísima superproducción Universal,
La vida nocturna de los dioses

Un científico que llega a convertir las estatuas en seres vivos. Una sátira evocación de la mitología griega Cuadros maravillosos, mujeres encantadoras, locuras arrebatadas de las diosas y dioses enamorados. Un divertidísimo ESTRENO!

TEATRO BUENOS AIRES

Hoy, miércoles, continúa de 5 a 9.30.
Otro formidable ESTRENO! ESTRENO!
La deliciosa y divertidísima superproducción Universal,
MUJERES DE POSTIN

La vida privada de cuatro «girls» de New-York. Situaciones cómicas originales, bellezas alucinantes, canciones y melodías de actualidad encantadoras, inspiradísimas.

¡ES UN MAGNIFICO ESTRENO!

SALON OLIMPIA

HOY, continúa de 5 a 9.30. ¡El mejor programa doble del año!
DICK TURPIN

El bandido generoso y audaz, que cautivó la imaginación popular de la Inglaterra del siglo XVII, encarnado por el gran actor Victor Mc Lagen. Aventuras extraordinarias del famoso personaje, mezcladas con un asunto amoroso altamente sentimental; y EL VIDENTE. Insuperable creación de Claude Rains, el célebre «Hombre Invisible» que se reveló en aquella película y confirma en ésta su justa fama de intérprete ideal de los tipos alucinantes y misteriosos.

HOY, continúa de 5 a 9.30. ¡¡EXITO ENORME!! de la máxima producción **REMORDIMIENTO**. La máxima obra del film donde obtienen su mayor gloria cinematográfica tres grandes estrellas de la pantalla: Lionel BARRYMORE, Nancy CARROLL y Phillips HOLMES, bajo la dirección maestra del «caso» de los directores, ERNEST LUBITSCH.

HOY, continúa de 5 a 9.30. ¡¡Grandioso programa doble!!
HUMANIDAD por Ralph Morgan y Alexander Kirkland
Y la divertida comedia por Ch. Rogers, **ENEMIGOS INSEPARABLES**.

Hoy, continúa de 4 1/2 a 10. ¡¡Último día!! ¡¡Último día!!
El hombre invisible por Claude Rains. La más fantástica producción de Wells en la pantalla; y
LA HIJA DEL BARRIO
por Sally Eiles y Raymond Milland.
BUTACA DE PATIO, 1 PESETA - GENERAL, 0.30 PESETAS.
¡Mañana! ¡Mañana! Estreno de la grandiosa superproducción nacional, **EL NIÑO DE LAS MONJAS**
Por Raquel RODRIGO, Celia Escudero y Luis Gómez (El Estudiante).

En un delito contra el derecho de gentes y pidió para él la pena de muerte. El defensor solicitó la absolución.

Después de larga deliberación, el Tribunal condenó, por unanimidad, a Eusebio Donosti a reclusión perpetua, degradación, y al pago de veinte mil pesetas en concepto de responsabilidad civil.

El Consejo que comenzó de madrugada, terminó a las ocho y media de la mañana.

Estos datos informativos han sido facilitados por la Auditoría de Guerra de la mandancia Militar de Bilbao.

Batallón de «Cultura y Deporte»

Se ruega a todos los milicianos pertenecientes al batallón «Cultura y Deporte», del 1.º batallón de los milicianos José Luis Aquesolo Galdós y José Radigales Urtiza, que no podrán hacer efectivos sus haberes de la pasada quincena.

Asimismo se ruega la presentación urgente en este cuartel de los milicianos José Luis Aquesolo Galdós y José Radigales Urtiza.

Coliseo Albia

El «Diario Oficial» publica una orden prohibiendo en todo el territorio de Cataluña la caza por los sistemas en que se van de utilizarse armas de fuego.

Barcelona, 17.

ARTICULOS

ARTICULOS	Intendencia militar	Zona de Gijón	Resto provincia
Aceite, kilos	24.500	23.075	43.401
Arroz, kilos	45.000	50.100	64.600
Azúcar, kilos	18.000	6.000	9.140
Café, kilos	14.500	2.400	000
Conservas vegetales, cajas	250	150	209
Cacao, sacos	000	150	30
Chocolate, tabletas	70.000	550	25.000
Chorizos, kilos	10.000	000	000
Grasa, kilos	15.300	000	000
Garbanzos, kilos	4.000	100	000
Harina, sacos	11.720	103	699
Trigo, sacos	000	226	485
Jamones, piezas	80	000	000
Leche condensada, cajas	750	000	23
Licores, cajas	282	000	000
Margarina, barriles	4	000	000
Tomate, botes	4.000	000	000
Patatas, kilos	121.310	36.957	88.000
Queso, kilos	170	000	000
Sal, kilos	13.000	13.000	24.000
Tocino, kilos	8.000	5.320	3.150
Vino, litros	96.000	000	000

En el precedente cuadro no están incluidos algunos artículos, como la carne y otros que marcan aún más la irrisante desigualdad existente. Yo pediría a todos, a Intendencia Militar, a milicianos y a toda la clase trabajadora, hagan una ligera comparación en las cifras que arriba figuran, y vean si no hay razón para que la distribución se haga en el futuro con un poquito más de equidad, repartiendo de ese modo un poco las enormes privaciones a que están sometidos el ochenta por ciento de los ciudadanos.

En lo sucesivo, es propósito del Departamento de Comercio, publicar cada diez días, la distribución que se haya hecho y agrupándola, como hoy se hace: de un lado, Intendencia Militar, de otro, zona de Gijón, y en tercer grupo, todos los pueblos de la provincia.

Es, pues, necesario que todos, absolutamente todos, nos formemos el propósito de empujar nuestra acción, en las trincheras, si, pero también de cuidarnos de la administración de toda nuestra riqueza y que las fuentes de producción, que son cuantiosas, en la provincia de Asturias, den aquel rendimiento de que ellas son capaces con un poco de voluntad, aunque no haya tantos controles y el sinnúmero de camaradas responsables que, en definitiva, ni vemos una gran eficacia en lo que se controla, ni encontramos siempre al camarada que responda de los actos o de una gestión.

Si no se llega a comprender así nuestros deberes y obligaciones, un porve-

Amador FERNANDEZ

La Cámara Vasca de Comercio en Cataluña

Barcelona, 17.

En el local de la Delegación de Euzkadi en Cataluña, y convocada por el ministro señor Irujo, se celebró una reunión de las entidades vascas con residencia en Cataluña.

Por reclamación se acordó la creación de una Cámara Oficial Vasca de Comercio, Industria y Navegación, cuya finalidad principal será la de lograr una intensificación de las relaciones mercantiles entre Euzkadi y Cataluña y su Junta de Gobierno.

Por unanimidad se acordó telegrafiar al presidente del Gobierno de Euzkadi, expresándole la adhesión de la asamblea y el saludo de todos los vascos residentes en Cataluña a sus autoridades legítimas.

AVISOS

Habiéndose extraviado la cartera con documentación, cartilla militar, etc., del m.º eiano Víctor Aguinaco Rodríguez, cuyo número de tal es 41.029, se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en las oficinas de este batallón (Escuelas de Camacho, sítas en Irala-barri).



Sestao

SESION DEL AYUNTAMIENTO. Se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria...

Se concedieron varios permisos para realizar obras. Se aprobaron las relaciones de la recaudación...

Ya se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del guardia municipal...

A RECOGER MADEJAS DE LANA

Se ha recibido en la Federación Cultural Deportiva Obrera gran número de madejas de lana para confección de jerseys...

HALLAZGO

En las dependencias del Comisariado de Orden Público se halla depositado un paquete de tenedores...

LA COMISION MUNICIPAL DE ABASTOS

Ayer, a las doce del mediodía, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Abastos...

REPARTO DE LAS LIBRETAS PARA EL RACIONAMIENTO DE CARBON

Continúa la distribución de libretas para el racionamiento de carbón por el Comisariado de Abastos...

Santurce

ENTREGA DE DONATIVOS. En las dependencias del Ayuntamiento se recibieron ayer los siguientes donativos...

Antonio Alcázar, 50 pesetas; Juan Alcázar, 50; Marino Villanueva, 25; Félix Iraragui, 25; José Luis Iraragui, 25; Ignacio Orúa, 25; G. B., 25; Dionisio Redondo, 25; Modesto San Martín, 25; Miguel Rueda, 25; Luis Pinillos, 25; e Isaac Pedregal, 25.

LA CONSTRUCCION DE REFUGIOS SUBTERRANEOS

Van muy adelantadas las obras de construcción de refugios subterráneos a base de la prestación personal del vecindario.

Portugalete

SESION DEL AYUNTAMIENTO. Celebró sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento de esta villa...

Se aprobaron tres informes del gobernador municipal sobre concesión de licencia para ejecución de obras.

Se aprobó la recaudación de Arbitrios correspondiente al mes de octubre pasado.

Y se acordó acceder a la concesión de varios socorros solicitados reglamentariamente por vecinos necesitados.

En la nota de la recaudación de arbitrios se da el caso de que habiéndose recaudado en octubre del pasado año, por consumo de carnes, pesetas 6.566,75; en el mismo mes del año actual subió la recaudación a la suma de 11.862,50 pesetas...

PRESENTACIONES

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Baracaldo

SERVICIO FARMACEUTICO. Hoy corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Loizaga, de la calle de los Fueros.

Guecho

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS DE LAS ARENAS (SECCION DE EMPLEADOS)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta sección que todos los días del corriente mes de noviembre, y durante las horas comprendidas entre las seis de la tarde y ocho de la noche, pueden pasar a recoger sus carnés.

Para retirar los mismos es necesario presentar tres fotografías, haber salido el día de haber y presentar el recibo del mes en curso.

Erandio

EL REPARTO DE LIBRETAS DE RACIONAMIENTO

Hallándose extendidas las libretas para racionamiento de diversos géneros alimenticios por el Departamento de Abastos de la Junta de Defensa de Erandio...

De 11 a 12, a los de la zona de Astrabudua, que corresponde a los barrios de Astrabudua y Axpe.

A la misma hora, a los del barrio de Arriaga, en los locales de las escuelas de dicho barrio.

Mañana, jueves, de 9 a 10 de la mañana, y de 11 a 12, serán repartidas las libretas a los barrios de Asúa, La Campa y Gorreri...

Del reparto de estas libretas al vecindario, en los locales citados, se encargarán empleados del Ayuntamiento.

Los de las familias de refugiados de Guipúzcoa se harán en sus locales del Departamento de Abastos de la Junta de Defensa.

A LOS POSEEDORES DE APARATOS DE RADIO

Se ordena a todos los poseedores de aparatos de radio de esta localidad, cuyos nombres no se encuentran en la relación de personas afiliadas a la Agrupación...

Se ordena a todos los poseedores de aparatos de radio de esta localidad, cuyos nombres no se encuentran en la relación de personas afiliadas a la Agrupación...

Quien trate de burlar lo ordenado sufrirá las consecuencias a que se haga acreedor.

OBSERVATORIO DE IGUELDO

SITUACION ATMOSFERICA

Una depresión tiene su centro al norte de Irlanda y continúa su marcha hacia el este, invadiendo la Europa occidental...

En el País Vasco, el tiempo ha sido bueno, con cielo algo nuboso.

Tiempo probable durante la mañana del martes, 18:

Viento del sur al sudeste flojo, aumentando a moderado. Mañana es probable cambio de viento al noroeste con algunos aguaceros.

En la zona de guerra, comunican a esta Delegación, con toda urgencia, si los locales de sus escuelas están en condiciones de poder reanudar las clases en las mismas.

A las señoras maestras que han solicitado servir escuelas interinamente y que a continuación se detallan, les falta para completar su petición los requisitos siguientes:

Cursilistas de 1936. A doña María Pilar Acedo, sello provincial de 0,90 pesetas; a doña Antonia Rosález, doña Laura Castells, doña Irena Hernandez, doña María Teresa Larruca, doña Juana Madariaga, doña Anunciación Maticana, doña Carmen Mendiguren, doña María Ondarra y doña María Begoña de Arana...

En la nota de la recaudación de arbitrios se da el caso de que habiéndose recaudado en octubre del pasado año, por consumo de carnes, pesetas 6.566,75; en el mismo mes del año actual subió la recaudación a la suma de 11.862,50 pesetas...

En los demás artículos se registró una baja de bastante consideración.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Se desea la presentación de Carolina Herrero en las oficinas del Ayuntamiento, para hacerle entrega de documentos que le interesan.

Asimismo se desea la presentación de los mozos Joaquín Castro, Jesús López de Vergara e Iturbe y Martín López o de algún familiar suyo, para asuntos relacionados con las quintas.

Agencia Funeraria de César Díaz. SESTAO. LA SEÑORA DOÑA GREGORIA BADIOLA UGARTE. Viuda de don Cipriano Azpichueta. FALLECIO EN SESTAO, EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1936.

Cuarta Agrupación de Jurados Mixtos

Relación de juicios señalados, que se verificarán en la semana comprendida entre los días 23 y 28 del corriente mes de noviembre:

JURADO MIXTO DE SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS

(Día 23).—Cuatro y media tarde.—Despido de Lorenzo Butrón contra Sagaray Hijos.

Cinco tarde.—Despido de Victoriano García contra Vinda Larrinaga.

Cinco y media tarde.—Salarios de dos obreros contra Obras y C. Ormaeche.

(Día 24).—Cuatro y media tarde.—Salarios de Juan Gutiérrez contra Astilleros Nervión.

Cinco tarde.—Salarios de Ignacio Barrate contra José Roca.

Cinco y media tarde.—Salarios de Benito Rodríguez contra José Barrio.

(Día 25).—Cuatro y media tarde.—Salarios de tres obreros contra Gruber y Compañía.

Cinco tarde.—Salarios de Eliseo Martín contra Máximo Gutiérrez.

Cinco y media tarde.—Salarios de Ignacio Larraona contra S. E. de C. Naval.

(Día 26).—Cuatro y media tarde.—Horas extras de once obreros contra «Rica», S. A.

Cinco tarde.—Salarios de Benito Gutiérrez contra «Basconia», C. A.

Cinco y media tarde.—Salarios etc. de J. Jaureguizar contra J. Serrats.

(Día 27).—Cuatro y media tarde.—Salarios de José Garrofe contra Jauregui y Torres.

Cinco tarde.—Salarios de cinco obreros contra José María Mingo.

NOTA.—Los interesados que se citan pueden concurrir, bien personalmente o delegando en alguna persona de su clase y profesión, debiendo aportar las pruebas que estimen pertinentes para su defensa.

Bilbao, 17 de noviembre de 1936.—El presidente, Vicente Díez.—El secretario, Pedro Castrillo.

Dos atropellos de automóviles

En el Hospital civil de Basurto fué asistido de rotura de varias costillas el labrador Santiago Uribearena, de cuarenta y ocho años, casado, vecino de Portugalete...

En la Avenida de Sabino de Arana y Goiri, donde habita, fué alcanzado y arrollado por un automóvil Ramón Ortega Ugarte, de 29 años, soltero.

Se le trasladó a la Casa de Socorro del Centro, donde le asistieron de fuerte contusión con erosiones en la región rotularia derecha.

Aurelia Mendive, de 41 años, de erosiones en la muñeca derecha.

—Eduardo Eguiluz, de siete años, de heridas contusas en la muñeca derecha.

—Mercedes del Val, de siete años, de contusiones en la muñeca izquierda.

—Rodrigo Canaleja, de ocho años, de contusión en la muñeca izquierda.

—Ramón Merino, de 34 años, de contusiones en el pie derecho.

—Jesús Zubía, de 30 años, de heridas contusas en la pierna y mano izquierda.

—Aquilino Hernández, de 34 años, de heridas incisivas en el dedo meñique de la mano izquierda.

—Aurora Beascochea, de seis años, de heridas contusas en la región frontal.

—Y José Cañuri, de 57 años, de contusiones varias.

—Todos ellos de carácter leve.

Asociación Vizcaina de Caridad

Bajo la presidencia de don Juan de Churrucua y con asistencia de los señores don Luis Rodríguez Anzola, don Evaristo de Arbaiza, don Marcelino Ibañez de Belolaza y don Ramón Real de Asúa, se reunió la Comisión ejecutiva de esta Asociación en el Palacio de la excelentísima Diputación.

Se dió cuenta: Del movimiento y donativos habidos en el Asilo durante la pasada semana.

Trasentes socorridos, ninguno. Pobres que han pernoctado en el Asilo, 978. Raciones suministradas: desayunos, 978; comidas, 15.051; cenas, 13.400. Raciones de sopa suministradas a los niños menores de tres años, 311.

De los informes de los señores señores de turno en Asilo y Despachos de comidas económicas.

Se dió cuenta, asimismo, de haberse vendido en los Despachos de comidas económicas 740 raciones.

Se resolvió en las solicitudes de socorro presentadas de acuerdo con lo informado en cada una de ellas por las Juntas de Distrito respectivas.



Servicio farmacéutico.—Desde las ocho y media de la noche de hoy, miércoles, hasta las nueve de la mañana del jueves, el turno de guardia estará a cargo de las farmacias de los señores Domercq (Rodríguez Arias, 11), y Franco (Viuda de Epalza, 14).

Se hire trabajando.—Encontrándose trabajando el empleado de la limpieza pública Pascual Hernández, de 34 años, casado, sufrió un pequeño accidente.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Centro de una contusión en ambos muslos.

DENTISTA J. ALCARAZ.—Consulta económica: Bailén, 17 (clínica). De 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

Reyerta femenina.—En una casa de la calle de la Concepción se originó una reyerta entre dos mujeres.

Como de las palabras pasaron a los hechos, ambas resultaron con lesiones y tuvieron necesidad de ser asistidas.

Una de ellas, María Luisa Ruiz, de 23 años, casada, fué curada en la Casa de Socorro del Centro, de contusiones y erosiones en la región nasal.

La otra, Isabel Iraragorri, de 29 años, lo fué en la Casa de Socorro del Ensanche de erosiones en la cara.

Quemaduras.—En la chapa de la cocina se quemó el vecino de Hernani Isidoro San Millán, de 48 años.

Fuó curado en la Casa de Socorro del Centro de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

También se quemó el joven de 17 años Jesús Gómez.

En la Casa de Socorro del Ensanche fué convenientemente curado de quemaduras de primer grado en la cara.

El estado de ambos es de leve.

1.ª COMUNION. Objetos para regalos: Librería San José (Lotería, 2).

Mordeduras de perros.—Fueron asistidos de lesiones producidas por mordeduras de perros, los chicos de diez años Luis Alonso y Marcos Izquierdo.

El primero tenía una herida en el muslo izquierdo por su tercio medio.

El segundo presentaba erosiones diversas.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro del Centro.

Otros lesionados.—De lesiones producidas en diferentes accidentes en la villa, necesitaron asistencia en los Centros benéficos las siguientes personas.

Aurelia Mendive, de 41 años, de erosiones en la muñeca derecha.

Eduardo Eguiluz, de siete años, de heridas contusas en la muñeca derecha.

Mercedes del Val, de siete años, de contusiones en la muñeca izquierda.

Rodrigo Canaleja, de ocho años, de contusión en la muñeca izquierda.

Ramón Merino, de 34 años, de contusiones en el pie derecho.

Jesús Zubía, de 30 años, de heridas contusas en la pierna y mano izquierda.

Aquilino Hernández, de 34 años, de heridas incisivas en el dedo meñique de la mano izquierda.

Aurora Beascochea, de seis años, de heridas contusas en la región frontal.

Y José Cañuri, de 57 años, de contusiones varias.

Todos ellos de carácter leve.

ANUNCIOS GENERALES

AUTOBUSES DE Juan Mendizábal

Líneas de Gándara-Santander, Ramales-Bilbao y Guisano-Bilbao

Salida de Bilbao (calle Ayaia): 6,40. Salida de Villaverde: 8,05. Salida de Gijón: 8,45. Llegada a Santander: a las 10,35.—Salida de Santander: 14,45. Salida de Gijón: 16,30. Salida de Villaverde: 17,10. Llegada a Bilbao: a las 18,35.

Único servicio que de Bilbao llega a Santander a las 10,35, con hora y media de adelanto sobre otros, y único también que regresa de Santander a las 14,45, con paradas en todos los pueblos de su recorrido.

Compra Máquina de coser

Compra y venta. García Salazar, 12, Bilbao.

Crónica Financiera

Bolsa de Londres

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Extorido Español, Consolidado Inglés, War Loan, Funding Loan, Victory Bonds, Banco de Inglaterra, Midland Bank, etc.

Bolsa de New-York

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Argentina, Australia, Bélgica, Canadá, Noruega, American Smelting & Refining, etc.

Bolsa de París

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta Francesa, perpetua, Id., 4 por 100, 1918, Id., 5 por 100, 1920, etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL. Santos del miércoles.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.

La Gestora de Castellón. Castellón, 17. Se ha constituido la nueva Comisión gestora, integrada por representantes de la U. G. T. y C. N. T.

Euzkadi'ko Agintaritzaren Egunerokoa

Publica, entre otras, las disposiciones siguientes: Departamento de Obras Públicas.—Orden señalando el horario del servicio de viajeros por ferrocarril entre Vitoria y Bilbao...

Preferentes

Pomada ZUDAL. Para curar toda clase de diversos granos, grietas, cicatriza perfectamente.

LINIMENTO «UKO» contra reumatismo, catarros y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas. Venta en farmacias.

Pomada Cerezo cura úlceras, eczemas, quemaduras, granulaciones y erupciones.

Después de la lucha

«busquemos precisamente por que han podido más que nosotros. Y en vez de golpear nuestro MEA CULPA...» Del libro que acaba de salir: «Hacia un porvenir mejor»

Telegráficos

En esta sección, el precio de quince palabras es de una peseta. Por cada palabra que exceda de quince, aumentará el precio en 10 céntimos.

Casas, pisos, onjas

B LAS ROTAECHE, constructor de fincas: Ledesma, 12. Tel. 10.156. Compra-venta casas chalets, caseríos, granjas agrícolas, terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, parques recreo, producción secano, regadío, bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones completas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevisos. Colocación de capitales. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Márgenes razonables garantía. Prestatarios solventes seleccionados.

OPTICOS V I U D A e Hijos de Iturbe, Santa María, 12. Teléfono 15712. TEIJDOS CASA Pepe. Tejidos. Novedades, Alfombras. Géneros blancos, Artículos punto. Tendencia, 3. Tel. 10484. SEGUROS LA PRESERVATRICE Arbieta, 4. Tel. 13633. TINTORERIAS TINTORERIA I de al Mercado del Ensanche. Tel. 13985. Despachos: Iturrubide, 14. Tel. 13932 y en Algorza: Carretera, 59. Teléfono 7552.

ALFOMBRAS ESTATALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
BILBAO, trimestre . . .	3,00 pts.	América, un año, 60,00 pts.
Europa	11,25 id.	Demás países
Toda suscripción no pagada directamente en esta Administración sufre un recargo de 25 céntimos por trimestre.		

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS		
2.ª y 3.ª páginas, línea . . .	2,00 pts.	Quinta línea, línea
Cuarta página, línea	1,50 id.	Profesiones, línea
Demás páginas de texto, línea	1,00 id.	Anuncios generales, línea

ULTIMAS NOTICIAS

Las tropas republicanas refrenan con indomable energía las furiosas incursiones de los rebeldes en los sectores del Centro. - En alguno de ellos, el de Carabanchel, las posiciones leales han sido muy mejoradas. - También por el Tajo, los leales efectúan importantes avances y en los frentes de Extremadura baten con éxito los focos rebeldes

MR. EDEN RECHAZA LO HECHO POR ALEMANIA

Londres, 17. En la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, habló acerca del nuevo gesto imperialista llevado a cabo por Alemania.

Mr. Eden puso de relieve lo impropio de la decisión alemana sobre la libre navegación en sus ríos y relata cómo a instancias del tercer Reich iban estudiando sus pretensiones y procurando satisfacer las por todos los interesados en el problema.

En mayo se había ya firmado un convenio entre todos los países interesados (salvo Holanda, que se negó a ello) en lo que respecta a la navegación en el Rin.

El Reich, al tomar la decisión unilateral, rompe con el procedimiento colectivo seguido hasta ahora para la solución armónica de los problemas de interés internacional.

«Inglaterra se siente ofendida no tanto por la pérdida que a su comercio inflige la decisión del Reich, como por el proceder de denuncia unilateral de un pacto entre varios Estados interesados.»

A la pregunta de un diputado de si existían otros pactos que Alemania pudiera denunciar del mismo modo arbitrario, Mr. Eden se negó a responder.

MUSSOLINI QUIERE ARREGLAR SU MAL PASO

París, 17. Hablando de un acuerdo eventual entre Italia e Inglaterra, dicen de Londres que la arrogante presunción de Mussolini, manifestada en el discurso de Milán, de exigir a Inglaterra, como base de futuros acuerdos, el reconocimiento del Imperio italoabisinio produjo, como efecto inmediato, una reacción general de la Prensa británica, que rechazó, indignada, semejante imposición.

Más tarde, Mr. Eden afirmó en un discurso que Inglaterra tiene en el Mediterráneo intereses vitales que nadie puede obligarle a abandonar.

Mussolini se ha dado cuenta del paso que dió en falso en aquella ocasión y busca ahora el medio de hacer olvidar el mal efecto de sus palabras.

La Prensa italiana habla largamente del acuerdo común angloitaliano, no ocultando las ventajas que ese acuerdo supondría para ambos países.

DELEGADA COMERCIALES

Viena, 17. La Delegación comercial anuncia que el representante comercial de la U. R. S. S. en Austria ha sido designado para el mismo puesto en Praga, habiendo sido nombrado para Viena Mr. Nicolaiich, antiguo consejero comercial en Berlín.

EL GOBIERNO BELGA SE REUNE

Bruselas, 17. Se anuncia una reunión del Gobierno para estudiar el conjunto de problemas suscitados por la decisión alemana contra la internacionalización de sus ríos, impuesta por el Tratado de Versalles.

EL «ARRIAGA-MENDI» EN SALVO

Londres, 17. Continúa el temporal en las costas del Atlántico.

Entre los barcos que han arribado a la costa se encuentra el de la matrícula de Bilbao «Arriaga-Mendi», después de aguantar un fortísimo temporal por espacio de ocho días.

EXPLOSION EN UN POLVORIN

Marsella, 17. En las proximidades de esta ciudad hizo explosión un polvorin, resultando cincuenta muertos y cien heridos. La explosión causó grandes daños materiales en el sitio donde estaba instalado el polvorin.

ACCIDENTE DE AVIACION

Londres, 17. Un aeroplano militar que se dirigía a un campo de aviación para hacer pruebas de lanzamiento de torpedos, cayó sobre un coche.

El avión quedó destruido, y ni el piloto ni el ocupante del coche sufrieron el menor daño.

ENTREVISTA FRANCO-BELGA

Bruselas, 17. El embajador francés en esta capital ha conferenciado con el Gobierno belga para tomar un acuerdo sobre la violación alemana del Tratado de Versalles.

CARDENAL FALLECIDO

Lyon, 17. Ha fallecido el Cardenal Maurin, arzobispo de Lyon.

LA DEFENSA DEL SUDAN

El Cairo, 17. Mr. Franklin, jefe de las fuerzas inglesas del Sudán, ha conferenciado con el Gobierno egipcio respecto de las medidas a adoptar para la defensa de las fronteras.

El Gobierno ha decidido hacer un pedido de carros de asalto y otros pertrechos de guerra a la Gran Bretaña.

EL PUNTO DE VISTA FRANCÉS POR LA NUEVA VIOLACION DE LOS TRATADOS HECHOS POR ALEMANIA

París, 17. Ha regresado a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros monsieur Delbos.

Se propone asistir a una reunión, en la que se tratará acerca de la denuncia del Reich en orden a algunas de las cláusulas del Tratado de Versalles.

LA RESISTENCIA HEROICA DE MADRID

Madrid, 16. El enemigo ha vuelto a presionar hoy en varios de los sectores de la capital.

Por parte de los rebeldes se han puesto en práctica todos los elementos bélicos de que disponen.

Hasta la noche, y después de rudísimos encuentros, no lograron ninguno de sus objetivos.

La jornada se cerró con una impresión magnífica en favor de las armas leales.

El enemigo fracasó en todos sus intentos.

Algunos de ellos fueron contenidos y otros frustrados con un notable retroceso de sus líneas.

Así ocurrió por la parte de Carabanchel, donde las nuestras quedaron adelantadas.

Las restantes se conservan intactas. Madrid todo vibra de entusiasmo. Más de 40.000 hombres, pertenecientes a todas las organizaciones, perfectamente pertrechados e instruidos, aguardan en la retaguardia la hora de ir a relevar a los que tan bravamente combaten en las avanzadas.

Estos miles de hombres se han ido preparando, en jornadas intensivas, para el cometido que les ha de encomendar el alto mando.

Todos los servicios de guerra están perfectamente atendidos.

La población civil, no obstante las incursiones de la aviación fasciosa, conserva íntegro el caudal de su elevadísima moral.

La aviación leal se sigue nutriendo rápidamente de personal capacitado.

Cientos de jóvenes se adiestran con tenacidad admirable en los distintos puestos.

En pocos días, la Aviación republicana ha podido contar con un numerosísimo nuevo plantel de pilotos mecánicos, observadores y bombarderos, dispuestos a dar la batalla en los aires al enemigo.

Entrada la noche, las noticias llegadas de todos los frentes acusan una nota marcadamente optimista.

DE LA CATASTROFE DE MARSELLA

París, 17. Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en las inmediaciones de Marsella, a consecuencia de la explosión de un polvorin.

Los muertos extraídos hasta el momento son 52.

No se sabe aún las causas del suceso.

El Consejo de ministros acordó dar el pésame a las familias de las víctimas y destacar a Marsella al ministro de la Defensa Nacional para que asista a las honras fúnebres.

Por acuerdo del Gobierno también la bandera nacional ondea a media asta, en señal de duelo, en todos los establecimientos nacionales.

Parece descartada la hipótesis de que la catástrofe fuera debida a una mano criminal.

HUELGA RESUELTA

Cherburgo, 17. Resuelta la huelga de los marinos, todos los buques se han hecho hoy a la mar, con sus tripulaciones completas.

LA SITUACION EN CHINA

Nanking, 17. Se sabe que en un encuentro habido entre las tropas rojas de China y un Cuerpo de ejército japonés, aquéllas han logrado sobre éste una gran victoria.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

Bruselas, 17. En Amberes, los obreros del puerto se han negado a cargar un buque con distintos elementos, consignados a una República americana, por sospechar que el verdadero destino es la Junta fasciosa de Burgos.

MEJICO, 17.

Al tenerse noticia del rumor circulado acerca del supuesto propósito del Gobierno de Guatemala de reconocer a la Junta fasciosa de Burgos, se formó una gran manifestación, que hizo acto de presencia ante la Embajada guatemalteca, para hacer ostensible su disgusto por el propósito que se atribuye al mencionado Gobierno.

PARIS, 17.

El periódico «Humanité» dice tener noticias fidedignas de que Alemania no cesa de enviar elementos a los fasciosos de España.

En apoyo de su afirmación cita datos relativos al envío de tanques de guerra y otros materiales.

El periódico asegura que también han salido para España 150 hombres de la Reichswehr, enrolados en el ejército rebelde.

Comentando estas noticias, dice que va siendo hora de acabar con estos hechos, que ponen en ridículo al titulado Comité de no intervención y suponen una flagrante violación de sagrados pactos internacionales.

ROOSEVELT, A SUDAMERICA

Nueva York, 17. El presidente de la República de los Estados Unidos, M. Roosevelt, ha marchado, a bordo de un buque de guerra, a Buenos Aires, para asistir al Congreso americano de la Paz, que se inaugura en la capital de la Argentina el día primero de diciembre.

Mr. Roosevelt aprovechará su estancia en Buenos Aires, para hacer una breve visita a las capitales del Uruguay y del Brasil.

En todas estas ciudades, se preparan al presidente norteamericano entusiasmas recibimientos.

COMENTARIOS A LA ACTITUD ALEMANA

París, 17. La Prensa de todos los matices comenta el nuevo gesto imperialista de Alemania al denunciar, por el procedimiento unilateral, el artículo 130 del Tratado de Versalles.

Los comentarios son de franca indignación y repulsa del hecho, que pone una vez más de manifiesto las verdaderas intenciones del tercer Reich, bajo el mando del dictador Hitler.

UN VIAJE DE EDUARDO VIII

Londres, 17. El rey ha salido para las llamadas «zonas de hambre» de Gales del Sur.

El viaje del rey tiene por objeto atraer la atención de la opinión inglesa sobre la vida mísera que viven los habitantes de aquella zona, a fin de promover una gran cruzada en su favor.

LA PROHIBICION DE USAR UNIFORMES

Londres, 17. Los elementos conservadores se proponen hacer una intensa propaganda en mítins y otros actos, sobre el alcance y objeto que prohíbe el uso de uniformes a las organizaciones políticas.

DE REGRESO A ROMA

Roma, 17. De regreso de su viaje a Austria y Hungría, ha llegado hoy a Roma el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano.

Se le hizo objeto de un recibimiento entusiasta.

LOS RESTOS DE UNOS REYES

Atenas, 17. Han llegado los restos del rey Constantino y su esposa, muertos en el desierto.

SE LES RINDIERON LOS HONORES MILITARES DE ORDENANZA

PREPARANDO LA «PAZ» Berlín, 17.

Alemania tiene actualmente en construcción un acorazado de 35.000 toneladas, un buque portaaviones y varios destructores.

EL ITALIANO EN BULGARIA

Sofía, 17. Un decreto del Gobierno dispone la enseñanza del idioma italiano en las escuelas de segunda enseñanza.

DESORDENES EN SIRIA

Beirut, 17. Continúan los desórdenes por la firma del Tratado franco-sirio.

En la jornada de hoy ha habido bastantes muertos y heridos.

LOS ALEMANES DETENIDOS EN RUSIA

París, 17. Los alemanes detenidos en Rusia por complicidad o intervención en asuntos de espionaje suman 33.

Alemania no tiene oficialmente conocimiento más de que cinco.

Se asegura que el Reich ha presentado una nueva protesta ante el Gobierno de Moscú.

Se dice también que el documento está concebido en términos enérgicos.

UN TRATADO GERMANO-JAPONES?

París, 17. Circulan noticias en los centros diplomáticos de que, entre Alemania y Japón se han iniciado conversaciones para la firma de un Tratado de alianza contra el comunismo.

(De nuestro enviado especial)

Intenso duelo de la Artillería

Más soldados que se evaden de las filas rebeldes

Eibar, 17. Fue la jornada de hoy una de las de mayor actividad artillera, oyéndose el estruendo de los cañones en todos los frentes y acusando los efectos del bombardeo alguno de ellos. La casi nula intervención de la fusilería en la mayoría de los sectores de Guipúzcoa no impidió que se observara bastante movimiento en la zona de guerra, imprimido por la actuación de las baterías que alternativamente no callaron, según los frentes, desde la mañana hasta el anochecer.

SECTOR DE LA COSTA

Tranquilidad completa. El «pequeño» consiguiente y algunos cañonazos que nuestra artillería dirigió a las posiciones enemigas, castigándolas duramente con nutrido fuego durante la mañana.

También los morteros continuaron su eficaz labor demoleadora, inconstando algunos proyectiles en los parapetos fasciosos.

En Lequeitio hemos recogido una nota sumamente simpática que queremos hacer pública por revelar la delicadeza y el espíritu de sacrificio de nuestros milicianos en favor de quienes caen en la lucha.

Entre los componentes de la Compañía de ametralladoras del segundo Batallón de la U. G. T. de Vizcaya, mandada por el veterano capitán Gállego, se abrió una suscripción en favor de la vida e hijos de su compañero Agustín Rodríguez Aristimuño, muerto heroicamente en Asternica el día 31 del pasado octubre, recaudándose la cifra de 996,30 pesetas.

Merece destacarse este simpático rasgo de los citados milicianos, que seguramente será muy elogiado al divulgarse.

SECTOR DE MARQUINA

En este sector es donde únicamente accionó con alguna intensidad la fusilería.

El enemigo abrió nutrido fuego desde sus posiciones de Kalamúa, replicando enérgicamente nuestras fuerzas y generalizándose el tiroteo, que duró algunas horas de la mañana.

No se rectificaron nuestras posiciones, y la artillería leal castigó las enemigas, tanto de Kalamúa como las restantes de la zona de Marquina, logrando plenamente los objetivos.

SECTOR DE EIBAR

Aquí trabajó mucho la artillería de ambos bandos. La nuestra hostilizó los parapetos rebeldes, cuyas baterías desviaron su fuego de la zona de lucha, dirigiéndolo exclusivamente a la ciudad.

El bombardeo se prolongó bastante durante la tarde y causó víctimas en el caso de la población.

Resultaron muertos José Antonio Zabalegui Forol, natural y vecino de Lasarte, y Paulino Martínez González, vitoriano, con residencia últimamente en Zarauz. Y heridos, Miguel Alegria, de 14 años, de Eibar; Francisco Leceta, de 23, barrendero municipal también de Eibar, ambos leves; y otros menos leves.

Varios proyectiles causaron daños en algunos edificios, entre ellos el del Banco Guipuzcoano, que fué alcanzado por dos granadas.

Por la mañana voló sobre Eibar un avión fascioso, que arrojó una bomba al barrio de Macharia, hiriendo levemente a un hombre.

SECTOR DE ELGUETA-CAMPANZAR

Dos visitas hizo hoy la aviación rebelde al pueblo de Elgueta.

En el vuelo de la mañana lanzó una bomba sobre la carretera de Elorrio y el artefacto de la tarde cayó en las inmediaciones de la iglesia de Elgueta,

sobre el campo, sin ocasionar víctimas.

Hubo largo duelo de artillería, durando casi toda la tarde. Al ataque de los cañones republicanos, los fasciosos respondieron con una agresión en toda regla al pueblo de Elgueta.

Mientras nuestros artilleros procuraban afinar la puntería para colocar los proyectiles en los parapetos enemigos, los cañones fascistas enviaban su metralla contra la población, pero con absoluta carencia de fortuna, pues todos los proyectiles eran lanzados a larga distancia, sin tocar en las casas de la población, que no sufrieron desperfecto alguno.

Este duelo de artillería que presentamos desde el alto de Elgueta, fué intensísimo y no cesó hasta que comenzó a caer la noche.

Desde nuestro observatorio pudimos comprobar la puntería de nuestros artilleros, algunos de cuyos proyectiles fueron a parar en los mismos parapetos enemigos.

Como la artillería fasciosa parece preocuparse únicamente de bombardear los noblados, desentendiéndose por completo de las posiciones, nuestros milicianos buscan las emociones introduciéndose en la zona enemiga, Menduñu las incursiones audaces en que se proporciona fuerte castigo al enemigo.

La más reciente fué llevada a cabo por milicianos de la segunda compañía de Dragones.

Una patrulla mandada por el bravo teniente Arruti se aproximó durante la noche pasada a las avanzadillas enemigas y utilizando bombas de mano hizo fuego contra los fasciosos, no pudiéndose observar el número de víctimas causadas en la arriesgada incursión debido a la oscuridad de la noche.

MAS EVASIONES DEL CAMPO ENEMIGO

Durante el duelo de artillería registrado esta tarde en el sector de Elgueta lograron evadirse del campo enemigo un soldado y un cabo del regimiento de América, de guarnición en Pamplona, pertenecientes a la segunda compañía del segundo batallón.

Se llaman José Iglesias y Julio González Losada, respectivamente, naturales de Orreaga y han hecho declaraciones de gran interés para el mando.

E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

Programa que la Emisora E. A. J.-28 Radio Bilbao en emisión combinada con la 2-F. P. de extracorta (7.262 megaciclos) y la E. A. J.-8 de onda normal (1.258 kilociclos) efectuará el miércoles, día 18 de noviembre de 1936:

EMISION DE LA MAÑANA

8.30.—Apertura; señales horarias.

Primera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. P.-8 de onda normal y la 2-F. P. de extracorta.

9.00.—Himnos y cierre.

11.00.—Apertura; señales horarias.

Lectura de notas.

Continuación de la música variada.

EMISION DE SOBREMESA

13.00.—Señales horarias.

Música ligera.

Pan y Toros (pasodoble), Barbieri.

En la Alhambra (serenata), Bretón.

El Peritomio (chotis), Marquina.

13.15.—Fragmentos de óperas. Werther (fragm. del acto tercero), Massenet.

Carmen (escena de la carta y habanera), Bizet.

13.30.—Fragmentos de zarzuelas.

El ruiseñor de la huerta (preludio), Magenti.

Gúzlares (intermedio), Morató.

13.45.—Canciones ligeras.

Lolita (por Faustino Arregui), Ferré.

Por qué me besó (por C. Supervía), Alcaraz.

La paloma (por Arregui), Iradier.

Flor y luz (por C. Supervía), Vila.

14.00.—Hora oficial.

Segunda edición del diario hablado «Alas», retransmitido por E. A. J.-8 de onda normal y la 2-F. P. de extracorta, en español y en euzkera.

14.15.—Música selecta.

Fragmentos del Cuarteto en Do menor, Schubert.

Scherzo del trío en Re menor Op. 32, Arensky.

Ave María (meditación), Bach.

14.30.—Aires vascos.

Tamborrada (pasacalle popular, trisus).

Otzeña Zara y Lenengo II (canciones), Iregui.

Soluak Berako (arri, arri, acordeón).

14.45.—Música de baile.

15.00.—Recital de piano.

Nocturno en Sol Mayor Op. 37 número 2, Chopin.

Slepicka y Minueto, Smetana-Ravel.

15.15.—Lectura del programa de la noche.

15.30.—Emisión especial dedicada al servicio de información y radio socorro.

En los intermedios música variada.

16.00.—Himnos y cierre.

Miércoles, día 18 de noviembre de 1936.

EMISION DE LA NOCHE

19.00.—Apertura. Señales horarias. Música variada.

19.15.—Concierto sinfónico. Sinfonía número 3 (Heróica), Beethoven.

20.00.—Música variada.

20.20.—Concierto de violín: Sonata «La Primavera» en «a» Op. 24, Beethoven; Música variada.

21.00.—Canciones vascas: «Erriko Jai» (por la Schola Cantorum), Zubizarreta; «Francisco Aizkibel Jaunari» (por G. de Olaso), «Boga, Boga» (por la Schola Cantorum).

21.15.—Fragmentos de óperas: «Thais» (dos fragm. por María Jerez), Massenet; «Mignon» (dos fragmentos por Lucrecia Bori), Thomas.

21.30.—Fragmentos de zarzuelas: «Las hilanderas» (cuadro musical), Serrano; «La Revoltosa» (La de los clavetes dobles), Chapi; «Los Diamantes de la Corona (bolero), Barbieri.

21.45.—Tercera edición del diario hablado «Alas» retransmitido por E. A. J.-8 de onda normal y la 2-F. P. de extracorta, en español y en euzkera.

22.00.—Hora oficial. Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora. En los intermedios, música variada.

22.30.—Coros y orquesta: «Cruzando el lago» (barcarola) y «Las mariposas» (jota), Lucena; «Noches de Córdoba» (poema) y «La Caridad» (jota), Redel-León.

22.45.—Operetas cinematográficas: «El Rey del Jazz» (selección), M. Wayne; «Frederika» (selección), F. Lehar.

23.00.—Música de cámara: Quinteto para piano y cuarteto de cuerda en «mi bemol mayor» Op. 44, Schumann.

23.30.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla francesa. Lectura del programa del jueves.

24.00.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa. En los intermedios, música variada.

1.00.—Himnos y cierre.

ACTIVIDAD

Los momentos excluyen toda inacción. Nadie puede dejar de contribuir a la defensa de la legalidad y de la integridad de nuestro territorio.

No sólo se lucha con un fusil en las manos. Todos podemos aportar nuestro concurso dentro de nuestras aptitudes o del círculo de nuestras actividades. Con voluntad y decisión, basta.

Que nadie permanezca inactivo; que todos ofrezcan su colaboración. Ninguna energía, por mínima que sea, es despreciable y no será desechada.

Batallón Castilla

Se ordena a los milicianos inscriptos en este Batallón se presenten hoy, sin falta, las diez de la mañana.